

# Potencia



REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DEL PERSONAL JERÁRQUICO DEL AGUA Y LA ENERGÍA

JUNIO 2018 Año 31 N°

# 138

Jornadas de Capacitación  
para delegados de  
personal y zonales **P.10**



## Fortalecer dirigentes para el futuro de APJAE

Carlos Paz: 7mas  
Jornadas de  
Capacitación  
"Zulema Ocampo" **P.17**



**CABLES ÓPTICOS**  
Cables ópticos adss para líneas  
de alta tensión **P. 22**



**INAUGURACIÓN CENTRALES  
TÉRMICAS**  
YPF Energía Eléctrica SA **P. 12**



**LA LUCHA CONTRA LA  
CORRUPCIÓN FISCAL**  
dos caras de una misma moneda.  
**P. 28**

Directora: **Secretaría de Prensa y Capacitación: Analía Filippini**

**Potencia** es una publicación editada por la Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía para ser distribuida sin cargo entre sus afiliados. Está autorizada la reproducción total o parcial de cualquiera de sus artículos que componen el presente número, citando la fuente.

Edición:  
**Mónica Gobeá y Agustín Rojo**

Diseño y diagramación:  
**Carolina Berdiñas**

Impresión:  
**Nueva imagen gráfica**

Órgano de difusión de la Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía.

Adherida a la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (C.G.T.R.A.), a la Internacional de Servicios Públicos (ISP) y al Instituto Argentino de la Energía "General Mosconi"



## COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL

Secretario General:  
**Manzano, Norberto René**

Secretario General Adjunto:  
**Acst, Osvaldo Marcos**

Secretario de Relaciones Laborales:  
**Baraldo, Juan**

Subsecretario de Relaciones Laborales:  
**Sosa, Julio**

Secretario de Hacienda y Administración:  
**Casielles, Miguel**

Secretario de Previsión y Acción Social:  
**Gimenez, Argentino Isidro**

Subsecretario de Previsión y Acción Social:  
**Kessel, Gustavo**

Secretario de Organización:  
**Mazzetti, Carlos R.**

Secretaria de Prensa y Capacitación:  
**Filippini, Analía Irma**

Secretario de Obra Social:  
**Beascochea, Hugo**

Vocal titular:  
**Casielles, Miguel**

Vocal titular:  
**Farias, Jorge**

Vocal titular:  
**Castillo, Silvano**

Vocal suplente:  
**Cardozo, Zoilo**

Vocal suplente:  
**Rigo, Claudia**

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Editorial</b> .....  | <b>3</b>  |
| <b>Secretaría General</b>   |           |
| <i>Actividades institucionales de la Secretaría General</i> .....               | 4         |
| <b>Secretaría General Adjunta</b>   |           |
| <i>Comité Consultivo Subregional de la ISP para Brasil y el Cono Sur</i>        |           |
| <i>"El pueblo por encima del lucro"</i> .....                                   | 7         |
| <b>Secretaría de Organización</b>   |           |
| <i>Elección de delegados</i> .....  | 9         |
| <b>Secretaría de Relaciones Laborales</b>                                       |           |
| <i>Jornadas de Capacitación para delegados</i> .....                            | 10        |
| <i>Nuevas Centrales Térmicas</i>  |           |
| <i>Central Térmica Loma Campana</i> .....                                       | 12        |
| <i>Central Térmica El Bracho en Tucumán</i> .....                               | 13        |
| <b>Secretaría de Previsión y Acción Social</b>                                  |           |
| <i>Turismo APJAE</i> .....  | 14        |
| <i>Estímulos educacionales</i> .....  | 15        |
| <i>Obra social</i> .....  | 16        |
| <b>Secretaría de Prensa y Capacitación</b>                                      |           |
| <i>7º Jornadas de Capacitación Zulema Ocampo</i> .....                          | 17        |
| <i>Temas de salud: Enfermedades de transmisión sexual</i> .....                 | 20        |
| <i>Capacitación Técnica: Cables ópticos ADSS para líneas de alta tensión</i> .. | 22        |
| <i>SUBREMUJ.</i> .....  | 27        |
| <i>Internacional de Servicios Públicos: La lucha contra la Corrupción y</i>     |           |
| <i>la Justicia Fiscal, dos caras de una misma moneda</i> .....                  | 28        |
| <i>Entrenamiento laboral para empresas, Marilen Stengel</i> .....               | 30        |
| <b>Colaboración</b> .....   | <b>31</b> |
| <b>Seccionales</b>  |           |
| <i>Corrientes: Día del trabajador</i> .....                                     | 32        |
| <i>Corrientes: Encuentro de mujeres</i> .....                                   | 32        |
| <i>La Rioja</i> .....   | 32        |
| <i>Viedma: La Regata internacional del Río Negro</i> .....                      | 33        |
| <b>Secretaría de Obra Social</b>  |           |
| <i>Nueva sucursal Formosa</i> .....   | 34        |
| <i>Seminario Nacional CIGRE</i> .....   | 34        |

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual: 213.923  
 Personería Gremial: 533. Personería Jurídica: 372  
 Moreno 1140 piso 1 (C1091AAX)  
 Capital Federal, República Argentina  
 e-mail: apjae-cdc@apjae.com.ar  
 www.apjae.com  
 Tel.: 4383-5773 / 5432 / 7316  
 Fax: 4383-2420

Potencia Editorial

## Preocupación

**E**n nuestro editorial anterior llamábamos a construir una Apjae más fuerte y democrática para defender nuestros derechos, porque advertíamos que comenzaban a verse "preocupantes nubarrones en nuestro horizonte".

Lamentablemente, la reciente crisis cambiaria, que más temprano que tarde impactará en los precios, en el poder adquisitivo de los salarios y en el nivel de actividad, no hace más que profundizar nuestra preocupación. Hemos suscripto convenios colectivos con un incremento salarial del 15% en línea con la inflación proyectada por el gobierno y, aunque está prevista una cláusula de revisión, no puede dejar de inquietarnos ver cómo crece cotidianamente la brecha entre nuestros ingresos y los precios de la canasta familiar. Sólo en el primer cuatrimestre del año, la inflación alcanzó el 10%.

Tampoco tranquiliza que para enfrentar la crisis se vuelvan a proponer soluciones basadas en un "achicamiento del gasto" que, en otras palabras, significa más despidos en el sector estatal y reducción de la inversión en obras públicas. Ambas medidas impactan en nuestros asociados/as y comprometen a nuestra organización. Por un lado, porque Apjae representa en muchas provincias a trabajadores/as de empresas estatales de energía y por el otro, porque el desarrollo de la obra pública es un terreno privilegiado para la generación de puestos de trabajo en nuestra actividad, además de un poderoso motor de la actividad económica en general.

Como señalamos oportunamente, desde Apjae celebramos la creación de nuevas empresas y acompañamos con entusiasmo las iniciativas tendientes a producir energías renovables a lo largo y ancho del país. Hemos estado recientemente en varias inauguraciones sobre las que informamos en este mismo número de la revista, entendiendo que implican oportunidades de crecimiento económico y de trabajo. Pero este entusiasmo no nos impide ver que el crecimiento empresario no siempre es acompañado de un similar desarrollo laboral y social.

En Apjae estamos convencidos de que la búsqueda de un desarrollo social armónico entre el sector empresario y el movimiento de los trabajadores es una tarea indelegable del Estado. Por eso nos preocupa que, tal como señala nuestra Confederación General del Trabajo, la anunciada (y por ahora postergada) reforma laboral propuesta por el Gobierno, apunte a flexibilizar las relaciones laborales individuales y a restringir el rol colectivo de las asociaciones gremiales, antes que a garantizar los derechos se nos reconocen desde la misma Constitución Nacional.

Junto a la CGT, Apjae se mantiene en estado de alerta y, no dudará en acompañar aquellas medidas que desde nuestra organización madre se definan en defensa de nuestros derechos como trabajadores y trabajadoras.

Comisión Directiva Central

# Actividades institucionales de la Secretaría General



Norberto Manzano, Arminda Ayala y Analía Filippini, de APJAE, con trabajadores de REFSA.

## Visita a la empresa REFSA

**D**urante la visita a la seccional Formosa con motivo de la inauguración de la nueva sede de la OSJERA, el secretario general de la CDC, Norberto Manzano, y la secretaria de Prensa y Capacitación, Analía Filippini, realizaron una visita a la empresa REFSA Recursos y Energía S.A. La entonces gerente de Energía de la empresa, Myrian Roques, recibió a los representantes nacionales de Apjae, quienes fueron acompañados por la secretaria general de la seccional, Arminda Ayala, y el secretario de Relaciones Laborales, Hugo Lescano.

En la reunión se abordaron diferentes temas particulares referidos a afiliados como de la vida laboral de la empresa, entre los que se destacó la preocupación de los trabajadores debido a la situación de alta

conflictividad por la que atraviesan ante el malestar de los usuarios por los aumentos tarifarios del servicio de electricidad. Ambas partes coincidieron en la necesidad de realizar una tarea de difusión destinada a que el público comprenda la desvinculación de los empleados del sector de

decisiones políticas que exceden sus funciones.

Por su parte, la Comisión Directiva de Apjae presentó para su evaluación a la doctora Roques un proyecto de capacitación destinado tanto a los mandos medios como al personal de atención al público. •



El secretario general de APJAE, Norberto Manzano, y Hugo Lescano, secretario de RRLL de la seccional Formosa, con la Dra. Myrian Roques y el gerente de Servicio Eléctrico de la empresa, Ing. Benjamín Villalba.

En el marco de una serie de visitas destinadas a fortalecer a las seccionales, así como a representar a la institución, la Secretaría General de la APJAE ha venido realizando diversas actividades en diferentes lugares del país. En ese contexto se enmarcan las acciones para afianzar los vínculos institucionales internos en un año en el que buscamos el crecimiento de nuestra asociación y la consolidación de los lazos con organizaciones y empresas del sector de la energía en las que la presencia de nuestros afiliados juega un rol protagónico.

## Visita a la seccional San Rafael

**E**l secretario general Norberto Manzano realizó una visita a la seccional San Rafael. Durante la permanencia en Mendoza, además de interiorizarse de la situación de los afiliados en la provincia, acompañado por el secretario general de la seccional José Luis Ibáñez y por el vocal de la Comisión Directiva Central, Silvano Castillo, realizaron una reunión en la sede de la seccional con el Director Regional de Salud de la Zona Sur de la provincia, Dr. Abel Freidemberg.



El secretario general de APJAE y miembros de la Comisión Directiva de la seccional en la reunión con el Director Regional de Salud de la Zona Sur.

De izquierda a derecha, el secretario general de la seccional, José Luis Ibáñez, el secretario de Organización y Obra Social de San Rafael y vocal de la CDC, Silvano Castillo, el secretario general de la CDC, Norberto Manzano y el Dr. Abel Freidemberg, funcionario de salud regional.

## Reunión con miembros de la CGT de La Rioja

**E**l secretario general de la seccional La Rioja de APJAE y secretario de Producción de la CGT de la provincia, José Barón, en visita a Buenos Aires, en compañía del secretario general de esa central sindical provincial, Carlos Giorno, el secretario adjunto Raúl Páez Contrera y el secretario de Capacitación, Luis Cuello, se entrevistaron con el secretario general de la CDC.

La reunión tuvo lugar en la sede central de nuestra asociación y en ella se trataron temas de interés y de colaboración entre ambas instituciones.



Norberto Manzano con los dirigentes de la CGT de la provincia de La Rioja, Carlos Giorno, Raúl Páez Contrera, José Barón y Luis Cuello

## Actividades institucionales de la Secretaría General

### Visita a la seccional Misiones

El pasado 24 de mayo, en ocasión de llevarse a cabo una reunión más de Comisión Directiva de la seccional Misiones, el secretario general de la CDC, Norberto Manzano y el secretario de Previsión y Acción Social, Argentino Giménez, realizaron una visita a esa seccional y participaron de las actividades. En la ocasión escucharon las consultas y evacuaron los distintos reclamos que los afiliados transmitieron a los diferentes integrantes de la Seccional.

Al día siguiente, aprovechando la visita de los miembros de la CDC, se compartió un tradicional “locro del 25” que se realizó en casa de una afiliada, quien los recibió con los brazos abiertos junto a las familias de los miembros de la seccional.

La visita unió de esta manera a la actividad institucional la calidez de la intimidad familiar con los afiliados. •



El tradicional locro del 25 en casa de una afiliada.

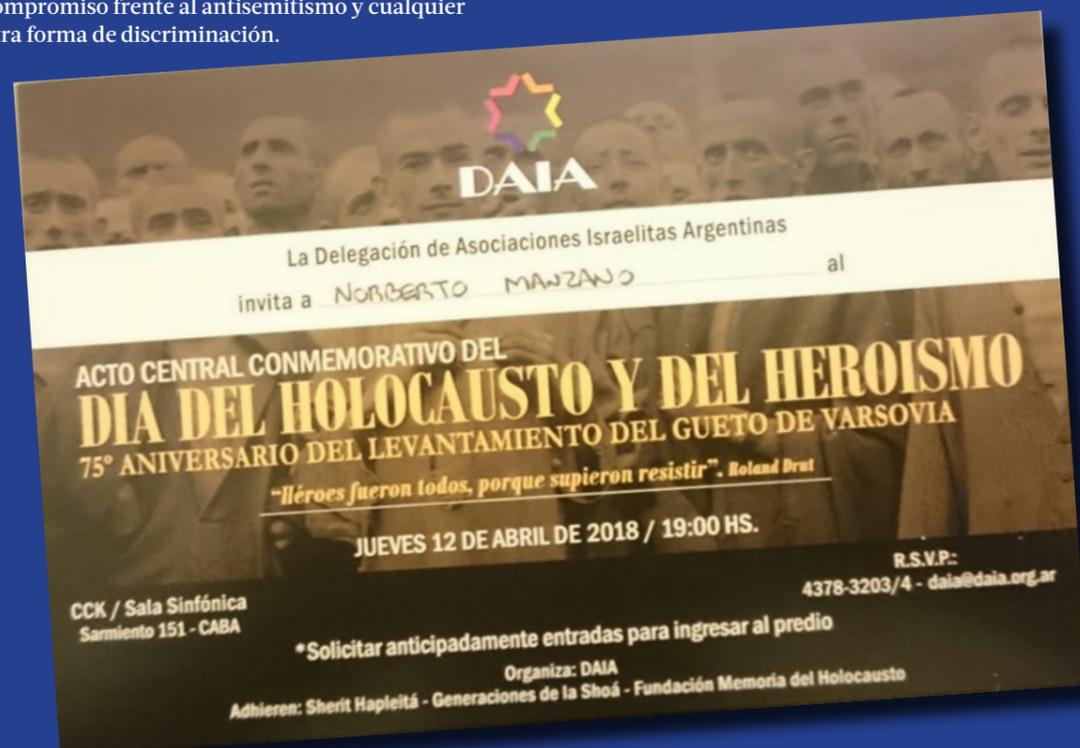
## 75° Aniversario del Levantamiento del Gueto de Varsovia

### Acto en conmemoración del Día del Holocausto

Con motivo del 75° aniversario del levantamiento del gueto de Varsovia, la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas -DAIA- realizó un acto en conmemoración del Día del Holocausto y del Heroísmo. El evento tuvo lugar el pasado 12 de abril en la Sala Sinfónica del CCK y contó con la adhesión de Sherit Hapleitá, Generaciones de la Shoá y la Fundación Memoria del Holocausto.

*La noche del Pésaj del 19 de abril de 1943 un grupo de jóvenes recluidos en el gueto encabezaron una sublevación contra el confinamiento impuesto por los nazis a los judíos en la capital de Polonia desde 1940. El levantamiento fue la mayor gesta de resistencia. Se trató de un grito de dignidad y la primera y más importante sublevación urbana contra los nazis.*

Norberto Manzano y Osvaldo Acst participaron de la conmemoración en representación de la Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía y expresaron su tributo a las víctimas del levantamiento y su compromiso frente al antisemitismo y cualquier otra forma de discriminación.



### Reunión SUBRAC-ISP

## Comité Consultivo Subregional de la ISP para Brasil y el Cono Sur

### “El pueblo por encima del lucro”

# El debate sobre el futuro de los servicios públicos y de los trabajadores del sector.



El Comité analizó el rol de los sindicatos afiliados en la nueva coyuntura que atraviesan los países de la subregión.

La reunión anual del SUBRAC tuvo lugar en Brasil entre los días 7 y 9 de mayo pasado en la ciudad de San Pablo. Del encuentro participaron más de 80 sindicalistas de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, que se reunieron para debatir acerca del futuro de los servicios públicos y los derechos laborales de las y los trabajadores que los prestan.

Osvaldo Acst, secretario general adjunto, y Analía Filippini, secretaria de Prensa y Capacitación fueron los miembros de la CDC que llevaron la representación de la APJAE ante el organismo consultivo regional.

En la ocasión, se analizaron los principales acuerdos suscritos en el Congreso Mundial de Ginebra en noviembre de 2017, y los principales lineamientos del Programa de Acción de la ISP para los próximos 5 años titulado “Las personas por encima del lucro”.

Uno de los ejes principales del Plan tratado en las reuniones de San Pablo, fue el

## Elecciones de delegados

*Desde la Comisión Directiva Central de APJAE, damos la bienvenida a estos nuevos delegados que se incorporan en representación de los afiliados de ambas seccionales.*



El nuevo delegado, Christian Bruni, junto al secretario general de San Nicolás, Carlos Faustino Rivero, el secretario general adjunto Daniel Cottarelli, y a Juan Baraldo y Gustavo Kessel, de la CDC."

**San Nicolás**

El viernes 13 de abril se realizó en la Empresa de Energía de San Nicolás -EDEN- la elección de delegados de la seccional

**APJAE.**

Como resultado de la elección el nuevo delegado es el afiliado Cristian Bruni.



Gustavo Kessel y Jorge Farías, de la CDC, con el delegado electo, Gabriel Tonelli.

**Seccional Mendoza**

El afiliado Gabriel Tonelli, de la seccional Mendoza resultó elegido delegado en las elecciones realizadas el pasado 9 de mayo en la Cooperativa Eléctrica de Rivadavia.

En la ocasión estuvieron presentes en representación de la CDC el secretario de Relaciones Laborales, Juan Baraldo, el

subsecretario de Previsión y Acción Social, Gustavo Kessel y el vocal Jorge Farías, quienes a mediodía compartieron un almuerzo con el Dr. Javier Formasari, presidente del Consejo Administrativo de la Cooperativa Eléctrica y Anexo Popular de Rivadavia. •



Omar Autón, vicepresidente de ISP Interamérica, y la representante del Comité de Mujeres del Cono Sur.

vinculado a los derechos sindicales y laborales y el papel fundamental que la ISP desempeñará en la defensa de los derechos sindicales de sus organizaciones afiliadas ante ataques sin precedentes, en particular de la negociación colectiva y el derecho de huelga en los servicios públicos en la actual etapa por la que atraviesa nuestra región.

La preparación del Congreso Quinquenal de la ISP de la región americana que tendrá lugar en Buenos Aires en junio de 2019 ocupó un espacio de especial interés para las representaciones de nuestro país.

El encuentro regional se desarrolló en el clima de camaradería fraterna entre los participantes, quienes coincidieron en la adhesión al reclamo por la libertad del ex presidente Lula, impulsado por la coordinación brasileña. •



Representantes de Argentina junto a las delegaciones del Cono Sur.

Jornadas de Capacitación para delegados

# Capacitarse para seguir creciendo

Organizadas por la secretaría de Relaciones Laborales junto con la secretaría de Prensa y Capacitación, y con la colaboración de todas las secretarías de la Comisión Directiva, los días 5 y 6 de abril tuvieron lugar en el salón Jorge Aníbal Fernández de la sede central de APJAE las Jornadas de Capacitación para Delegados de Personal y Zonal. Las jornadas contaron con la asistencia de numerosos representantes de las diferentes seccionales de todo el país que compartieron dos días de intenso trabajo en torno a los temas abordados, pero que también se hicieron tiempo para confraternizar en el habitual clima de familiaridad de la asociación.

El secretario general de APJAE, Norberto Manzano, que tuvo a su cargo la apertura del evento, saludó y dio la bienvenida a los participantes, destacando la importancia de la capacitación en el marco de los planes de crecimiento de la institución, y presentó a los demás miembros de la CDC, lo que fue seguido por la de los delegados participantes.

La mañana del primer día se destinó a la intervención de los miembros de la CDC Hugo Beascochea, secretario de Obra Social –OSJeRA–, y Argentino Giménez y Gustavo Kessel secretario y subsecretario de Previsión y Acción Social.

Luego del almuerzo en el local de la APJAE, el Lic. Federico Bocco, especialista en capacitación sindical, expuso sobre *El rol del Delegado de Personal*, y posteriormente se formaron grupos de trabajo para profundizar en el tema.

Las actividades finalizaron con la exposición de la secretaría de Prensa y Capacitación, Analía Filippini.

El día cerró con una comida en el restaurante “La familia”, en la que los asistentes, además de compartir comentarios sobre la actividad desarrollada, aprovecharon el momento de esparcimiento para el intercambio entre amigos.

La segunda jornada comenzó con la intervención del secretario de Organización, Carlos Mazzetti, y el secretario y el subsecretario de Relaciones Laborales Juan Baraldo y Julio Sosa, respectivamente.

La Dra. Silvina Martinovsky expuso sobre las *Modificaciones a la Ley de Riesgos del Trabajo* y la Dra. Sonia Sago desarrolló el tema *Discriminación en el Trabajo*, en tanto que

la asesora previsional de la Asociación, Dra. Beatriz Torres se refirió a la *Incidencia de las Reformas Previsionales en el régimen de la Resolución 170/10*.

Finalizado el almuerzo, se entregaron los certificados y el secretario general se encargó de cerrar las Jornadas, agradeciendo la participación de todos los delegados, exhortándolos a continuar formándose como dirigentes, única manera de seguir avanzando en la construcción de una APJAE cada vez más fuerte y representativa. •



El Lic. Bocco durante su exposición sobre el rol del delegado.



La Dra. Beatriz Torres durante su intervención sobre la Reforma Previsional.



Juan Baraldo en las conclusiones de la Jornada.



La Dra. Silvina Martinovsky se refirió a la reforma de la Ley de Riesgos del Trabajo.



El secretario general, Norberto Manzano, acompañado por miembros de la CDC en el cierre del evento.



La Dra. Sonia Sago expuso sobre la discriminación en el trabajo.

## Los participantes opinan:

Para algunos de los delegados esta fue la primera capacitación a la que asistían y también la ocasión que les permitió conocer a sus pares de diferentes zonas. Otros ya tenían experiencia en este tipo de encuentros. En un receso de las jornadas, Potencia dialogó con algunos de ellos sobre sus impresiones de la actividad compartida.

**María José Gómez Falcón** fue elegida el año pasado delegada en la seccional Corrientes. Ha estado en capacitaciones anteriores y habla con intensidad de la importancia que tienen para su formación sindical y el desarrollo de la APJAE, las que además ofrecen un espacio para interactuar con delegados de otras regiones y comprobar que la problemática que enfrentan es la misma y se pueden encontrar soluciones a partir de los distintos aportes. María José afirma que la capacitación es una herramienta importante para construir el sindicato en sus seccionales y para aumentar la afiliación y agradece a la CDC que les brinda esta posibilidad de aprender a usar nuevos instrumentos para ampliar su actividad.

**Norberto Oggüer** y **Néstor Avaca** también pertenecen a la seccional Corrientes (Ituzaingó). El primero de la empresa LITSA S.A y el segundo de YACYLEC S.A. Para ambos es su primera participación en una capacitación. Norberto coincide con las opiniones de María José y sostiene que esta experiencia debería ser implementada a nivel zonal o regional para posibilitar la asistencia de otros trabajadores, aun si todavía no son delegados, como una importante manera de ir formándose colectivamente



María José Gómez Falcón, Nilda Beatriz Gómez y Norberto Oggüer

y preparándose para cubrir la necesidad de representación a medida que aumente la cantidad de afiliados. Para Néstor la capacitación es una excelente oportunidad de fortalecimiento que se les brinda y apunta a la revista como uno de los medios que pueden ser utilizados en la formación y el crecimiento.

**Nilda Beatriz Gómez** desde hace 5 meses es delegada de la Cooperativa Eléctrica de Eldorado en la seccional Misiones. Es su primera capacitación a nivel nacional y se entusiasma con la posibilidad de afianzar los conocimientos y la información imprescindibles para quienes están en contacto directo con los trabajadores de las empresas y tienen que dar respuesta a los problemas que se les presentan en la actividad cotidiana.

## Nuevas Centrales Térmicas

## APJAE en la Inauguración de la Central Térmica Loma Campana YPF Energía Eléctrica SA\*

El día 23 de Marzo del corriente año participamos de la inauguración de la Central Térmica Loma Campana, invitados especialmente por el Gerente General Ing. Martín Mandarano y el Gerente de RRHH Sr. Ezequiel Gonzalez.

YPF Energía Eléctrica, una de las sociedades que desde 2013 componen la compañía nacional petrolera, inauguró el viernes la central térmica Loma Campana en el corazón del yacimiento no convencional Vaca Muerta ubicada en la Provincia de Neuquén.

La Central está conformada por dos nuevas turbinas de última generación, GE LM 100 que generarán 110 MW cada una. Los 220 MW de producción total constituyen el equivalente al consumo de 380 mil hogares. Esta energía se transporta a través del sistema Argentino de Interconexión (SADI) que tiene a su cargo CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico). Las flamantes plantas requieren 1,2 Mm<sup>3</sup> de gas que provee el gasoducto del Pacífico y otros 200 m<sup>3</sup> de agua utilizada en su enfriamiento.

En armonía con el proyecto energético, la Empresa desarrolló, junto a las plantas, un predio forestal de 130 hectáreas con 100 mil álamos, creando de este modo un pulmón verde en la desértica región; el efluente más importante del proceso de generación será el proveniente de las torres de enfriamiento. Se estima que el 70% del agua utilizada en las torres de enfriamiento se evaporará y el 30% restante será conducido al Recinto de Retención que se ubicará dentro del predio de la Central Térmica Loma Campana. Luego, este efluente se dirigirá al área del Pulmón Verde antes descrita para su reutilización para riego.

En la presentación del nuevo emplazamiento, participaron el ministro de Energía y Minería de la Nación, Juan José Aranguren, el gobernador de la provincia de Neuquén, Omar Gutiérrez, y el presidente de YPF, Miguel Gutiérrez.

En la actualidad YPF Energía Eléctrica alcanza los 1800 MW de potencia instalada y anuncia como objetivo, acercarse a los 4000 MW en 2022.

APJAE tiene relación con YPF Energía Eléctrica desde su creación, a través de la firma de un CCT acordado el 15 de Marzo del 2012 con la Empresa Pluspetrol Energy SA para el Complejo El Bracho ubicado en la Provincia de Tucumán.

El 1º de Agosto del 2013 se conforma YPF Energía Eléctrica SA y se hace cargo del 100 % del complejo y comienza su desarrollo empresarial dentro del sector eléctrico nacional.

APJAE tiene representación dentro de la Central Térmica Loma Campana en la línea de supervisores de operaciones. •

Por Juan Baraldo, secretario de Relaciones Laborales



El presidente de YPF, Miguel Gutiérrez en la inauguración de la Central, con el gobernador de Neuquén Omar Gutiérrez y el ministro de Energía y Minería, Juan José Aranguren.



La planta de la nueva central inaugurada.

## Central Térmica El Bracho en Tucumán. YPF Energía Eléctrica S.A.

Norberto Manzano y Juan Baraldo asistieron a la inauguración de la nueva central térmica El Bracho el pasado 15 de mayo.

YPF Energía Eléctrica (YPF EE) inauguró en Tucumán una nueva planta de energía eléctrica, con una capacidad de generación de 266 MW de potencia, que se suma a las otras dos plantas que la compañía posee en su complejo El Bracho. Con la puesta en marcha de la nueva turbina, el complejo El Bracho alcanza una capacidad 1103 MW de potencia, equivalentes al consumo aproximado de energía de más de 280.000 hogares.

Del acto de inauguración participaron el gobernador de la provincia de Tucumán, Juan Manzur, el presidente de YPF, Miguel Gutiérrez, y Russel Stokes presidente global de GE Power (General Electric). Antes de la inauguración, las autoridades realizaron una recorrida guiada por el complejo. "Es un día muy especial, este es un sueño muy importante que tuvimos. Unos años atrás, debatíamos como transformar a YPF en una compañía de energía integral. Acá, en Tucumán, teníamos una base muy importante para empezar", afirmó Miguel Gutiérrez y agregó: "En YPF estamos enfocados en desarrollar todos los recursos energéticos disponibles. Hoy estamos viendo resultados: una inversión importante y la mejor tecnología disponible que hacen posible nuestro crecimiento en el mercado eléctrico".

Las otras dos plantas térmicas que integran el complejo de generación de energía son la central térmica Tucumán y San Miguel de Tucumán, 447 y 386 MW de potencia respectivamente. Ambas cuentan con tecnología de ciclo combinado.

YPF EE ha comenzado además el proceso de construcción de la planta de ciclo combinado para la conversión de la turbina de gas de la central térmica El Bracho, que demandará una inversión de 300 millones de dólares. Este proyecto demandará 30 meses hasta su puesta en marcha y le permitirá al complejo en su conjunto alcanzar en el año 2020, los 1300 MW de potencia de generación y abastecer a más de 1.3 millones de usuarios, lo que equivale al 4,2% de la demanda máxima del país. El proyecto de la central térmica El Bracho fue desarrollado en conjunto entre YPF Energía Eléctrica y GE (General Electric). •



Vista de la Central El Bracho.



El secretario general, Norberto Manzano, y el secretario de Relaciones Laborales, Juan Baraldo, con Fernando Lazarte, gerente de la CT Loma Campana y Ezequiel González, gerente de RRHH de YPF Energía Eléctrica S.A.



Norberto Manzano y Juan Baraldo recorrieron la Central con el afiliado César Coronel y el afiliado Manuel Meza.

**Turismo APJAE**

# De viaje por Argentina

Los lugares alojamiento propios de APJAE en las diferentes regiones del país tienen nuevas tarifas, que están vigentes a partir del mes de abril de 2018.



En el cuadro que publicamos a continuación está el listado de precios actualizados.

| APART CALLE CORRIENTES 1965- CAPITAL FEDERAL    |          |          |          |
|---|----------|----------|----------|
|   | A        | B        | C        |
| SIMPLE (1 PERSONA)                              | \$ 500   | \$ 700   | \$ 950   |
| DOBLE (2 PERSONAS)                              | \$ 815   | \$ 1.125 | \$ 1.500 |
| TRIPLE (3 PERSONAS)                             | \$ 950   | \$ 1.380 | \$ 1.750 |
| COCHERA (con ESTADIA INCLUIDA)                  | \$ 125   | \$ 165   | \$ 200   |
| SOLO COCHERA                                    | \$ 165   | \$ 200   | \$ 250   |
| CABAÑAS SAN MARTIN DE LOS ANDES x 5             |          |          |          |
|   | A        | B        | C        |
| TEMP.BAJA (MAR-ABRIL-MAYO-JUN-SEPT-OCT-NOV-DIC) | \$ 950   | \$ 1.400 | \$ 1.800 |
| TEMP.ALTA (ENERO-FEBRERO-JULIO-AGOSTO)          | \$ 1.200 | \$ 1.800 | \$ 2.300 |
| TEMP.BAJA CABAÑA +2                             | \$ 1.500 | \$ 1.900 | \$ 2.500 |
| TEMP.ALTA CABAÑA +2                             | \$ 1.700 | \$ 2.850 | \$ 3.500 |
| CABAÑAS SOLAR LOS MOLINOS /CORDOBA x 4 y 6      |          |          |          |
|   | A        | B        | C        |
| CABAÑA de 4                                     | \$ 800   | \$ 900   | \$ 1.350 |
| CABAÑA de 6                                     | \$ 1.050 | \$ 1.200 | \$ 1.750 |
| CABAÑAS SAN JACINTO / MAR DEL PLATA x 4         |          |          |          |
|   | A        | B        | C        |
| TEMPORADA BAJA                                  | \$ 950   | \$ 1.125 | \$ 1.375 |
| TEMPORADA ALTA (DICIEMBRE-ENERO-FEBRERO-MARZO)  | \$ 1.300 | \$ 1.500 | \$ 1.700 |
| CABAÑAS SANTA TECLA / CORRIENTES x 6            |          |          |          |
|   | A        | B        | C        |
|   | \$ 475   | \$ 625   | \$ 780   |
| CABAÑAS TOLHUIN/TIERRA DEL FUEG/SIN AUTO        |          |          |          |
|   | A        | B        | C        |
|   | \$ 780   | \$ 940   | \$ 1.250 |
| CABAÑAS LAS GRUTAS / RIO NEGRO x 5              |          |          |          |
|   | A        | B        | C        |
| DICIEMBRE-ENERO                                 | \$ 1.500 | \$ 2.000 | \$ 2.500 |
| FEBRERO   | \$ 1.060 | \$ 1.560 | \$ 2.190 |
| RESTO DEL AÑO                                   | \$ 940   | \$ 1.500 | \$ 1.750 |

**Estímulos Educativos**

Del 23 al 30 de Julio del año pasado, se disputó la 28va Olimpiada Internacional de Biología (IBO) en Coventry, Reino Unido. Dicho evento se encuentra enmarcado dentro del programa de Olimpiadas Científicas y es la competencia preuniversitaria más prestigiosa del mundo en cuanto a la rama de la Biología.

# Un participante de nuestros estímulos educativos en competencia internacional



Delegación Argentina en el acto inaugural de la 28va IBO, compuesta por, de izquierda a derecha: Ignacio Filípich de Río Ceballos, Córdoba; Nahuel Fonseca de Bahía Blanca, Buenos Aires, Fabrizio García de Córdoba, Córdoba; Agostina Cianci de Mendoza, Mendoza.



La delegación argentina en la cena de gala.

**D**urante la semana de duración de la Olimpiada, más de 200 estudiantes preuniversitarios provenientes de 68 países de todo el mundo debieron afrontar varias pruebas tanto teóricas como prácticas, para demostrar sus capacidades relacionadas al área de estudio de la vida. En representación de nuestro país fueron seleccionados cuatro estudiantes del nivel secundario, participantes y ganadores de la instancia nacional de la Olimpiada Argentina de Biología. La delegación Argentina estuvo formada por dos chicos de la provincia de Córdoba, una estudiante de la provincia de Mendoza y un alumno de la Provincia de Buenos Aires, Nahuel Fonseca, hijo del afiliado Raúl Fonseca, de la seccional Bahía Blanca. Para toda la familia de APJAE, es un orgullo que Nahuel, quien participa de los Estímulos Educativos desde hace años haya representado a nuestro país en las Olimpiadas de Biología. Nuestro Programa de Estímulos Educativos, tiene por objetivo, no sólo reconocer el mayor

esfuerzo que realizan en sus estudios, y premiar este desempeño, sino que también procura cultivar el valor de compartir, la importancia del compañerismo, y la diversión compartida. Todas estas vivencias de Nahuel en nuestra familia grande de APJAE seguramente han incidido para que hoy sea un GRANDE! Nahuel es el ejemplo que con esfuerzo, hasta el trabajo más silencioso como es la ciencia, es altamente valorado. Es por eso que no queremos dejar de agradecer las palabras de nuestro afiliado

Raul, reconociendo nuestra labor, y encontrando en la participación de su hijo en los Estímulos, uno de los primeros pasos que lo llevaron disciplinadamente a conseguir con éxito este reconocimiento que hoy tiene. Aquí compartimos con Ustedes esta gran historia! Felicitaciones Nahuel! •



Participantes realizando uno de los tres exámenes prácticos.

# Traspaso de Obra Social

**E**n nuestras sucesivas entregas hemos abordado diferentes temas relacionados con el trámite jubilatorio y aplicación de la Resolución MTEySS N° 170/10, y en esta oportunidad me referiré a la opción de traspaso de Obra Social que cada beneficiario posee al momento de jubilarse.

Un tema en el que siempre hago hincapié es en la necesidad y la importancia de realizar la verificación de datos personales en ANSES. Esta verificación tiene un aspecto importante también al momento de realizar esta opción de Obra Social, ya que es necesario antes de comenzar el trámite o en su defecto en el momento de realizar la opción, tener debidamente acreditados los vínculos familiares.

Esto es, acreditar los hijos a cargo, Matrimonio, Divorcio y Separación, Convivencia y Convivencia previsional, como así también los otros vínculos como ser, Tutela, Guarda, Tenencia

legal, Tenencia de hecho y Curatela.

Toda persona que acceda a una Jubilación o Pensión tiene derecho a la cobertura de Obra Social, así como su grupo familiar primario (esposo/a o conviviente, hijos solteros menores de 21 años o de hasta 25 años que se encuentren estudiando, hijos con discapacidad sin límite de edad)

En caso de tener asignada la obra social del PAMI, que se identifica con la leyenda "DESC. OBRA SOCIAL" puede optar por una Obra Social que figure en el listado. El mismo se encuentra actualizado y disponible en la página de ANSeS.

El cambio de Obra Social se puede realizar en todas las UDAI/Oficinas de ANSES con turno previo o ante la obra social, una vez por año. Puede realizarlo un tercero, con la firma del titular certificada. También puede hacerlo comunicándose al teléfono 130.

Una vez realizada la opción de cambio de Obra Social, la fecha de vigencia constará en el CODEM (Empadronamiento en Obra Social), que le será entregado por ANSES para ser presentado ante la Obra Social elegida. Para realizar este trámite de opción, es necesario presentar el recibo de haberes, por lo tanto, se deberá hacer una vez que se obtiene el primer recibo de haber jubilatorio.

Ahora bien, para el caso de aquellos beneficiarios que en actividad estuvieran afiliados a la Obra Social del Gremio- OSJeRA- y desean continuar aportando una vez jubilados a la Obra Social del sindicato, deben presentar en forma conjunta con el recibo de Haberes, el formulario PS. 5.11. que en este caso será enviado por la Obra Social, firmado por el Presidente de OSJeRA.

La remisión se realiza a pedido

del interesado por correo postal a su domicilio. Algunas UDAI, pueden solicitar en forma adicional el Formulario 5.5, que de la misma forma es enviado por OSJeRA.

Con la entrega de este formulario, la ANSeS/UDAI entrega el beneficiario el comprobante de Empadronamiento en Obra Social. Una copia de este formulario presentado debe ser remitido a las oficinas de OSJeRA sito en calle Moreno N° 1142 de la C.A.B.A., ya que es necesario modificar la condición en el padrón de la Obra Social.

Se deberá tener en consideración que pueden transcurrir aproximadamente 90 días hasta que el beneficiario vea reflejados los aportes en el recibo de haberes que estará nominado bajo el código de "Cuota Gremial".

En este caso, recordar que el descuento por este concepto (cuota Gremial /OSJERA) es del 5% de haber jubilatorio.

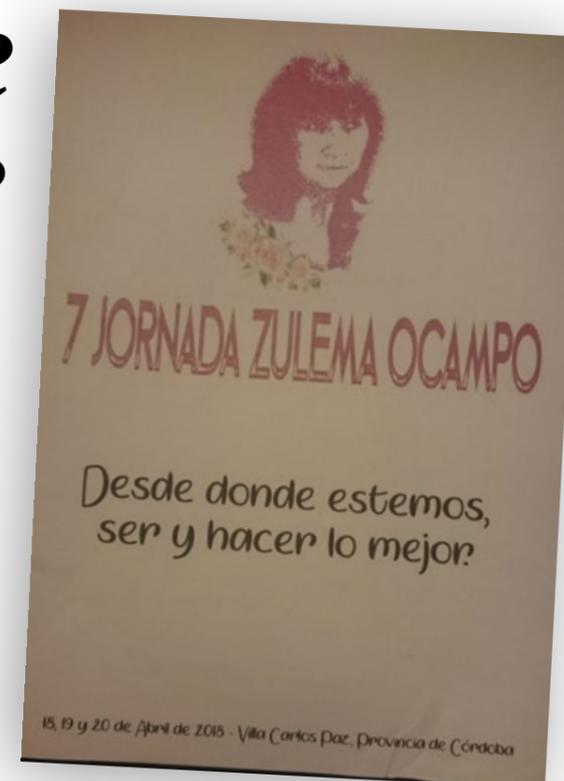
Aprovechamos para recordar cómo se realiza el cálculo del descuento que establece la Ley 19.032 por Obra Social (PAMI) que es obligatorio. El monto se obtiene sumando al 3% del valor de la jubilación mínima (a Marzo de 2018 asciende a la suma de \$ 8096), y el 6% del monto que la excedente. Para el caso de autónomo es 6% del total.

En resumen: tener en cuenta para realizar el traspaso de Obra Social, la acreditación de los vínculos familiares, el recibo de haberes y solicitar a la Obra Social (OSJeRA) que le remita el formulario de Traspaso correspondiente.

Hasta la próxima entrega! •

7º Jornadas de Capacitación Zulema Ocampo

## Desde donde estemos, ser y hacer lo mejor



Con este lema, las mujeres trabajadoras de empresas de energía eléctrica y cooperativas eléctricas afiliadas a la Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía, se reunieron en un nuevo encuentro de capacitación. Impulsado por la Comisión Directiva Central de APJAE, el encuentro tuvo lugar este año los días 18, 19 y 20 de abril en el Hotel Las Lajas, de Villa Carlos Paz, en la provincia de Córdoba y contó con la presencia de afiliadas de todo el país.

El secretario general de APJAE, Norberto Manzano, tuvo a su cargo la apertura de las jornadas. Las actividades comenzaron posteriormente con las palabras de la secretaria de Prensa y Capacitación, Analía Filippini, y la presentación de las delegadas asistentes. La Dra. Elva Mirta Morales, especialista en Tocoginecología de la Universidad Nacional del Nordeste, que se desempeña como jefa del servicio de Obstetricia del Hospital Vidal, de Corrientes, expuso sobre Prevención de Enfermedades Infecciosas. La Dra. Morales, especialista en Salud Pública, respondió a las consultas de las participantes, a partir de lo cual se trabajó en grupos.

La Dra. Ana Julia Pérez, abogada, escribana, especialista en derecho laboral, docente universitaria y subgerente de Legal de la Dirección Provincial de Energía de Corrientes, inició las actividades del segundo día exponiendo sobre el tema de La Mujer en el Derecho Sindical.

"Parar la pelota para pensar. Lo que quiero hacer y ser" fue el tema desarrollado por Marilén Stengel. La escritora, consultora y entrenadora de talentos, estimuló la participación activa de las mujeres asistentes quienes intercambiaron opiniones basándose en sus experiencias en los lugares en los que se desempeñan.

Posteriormente, la Dra. Sonia Sago, especialista en violencia laboral, abordó las cuestiones referidas a la discriminación en el ámbito laboral.

En la tercera y última jornada, las participantes continuaron trabajando en los talleres sobre discriminación, violencia y situaciones laborales.

Al finalizar las actividades de la agenda, se entregaron certificados de asistencia.

Es de destacar que el Encuentro sirvió además para que las mujeres de APJAE disfrutaran de la belleza del entorno natural que brinda la ciudad de Carlos Paz. Las caminatas y salidas a recorrer los atractivos del lugar y la actividad física

fueron motivo de distracción y relax para los momentos libres.

La generosidad de los secretarios generales de las diferentes seccionales del país, quienes donaron los regalos que se sortearon durante el evento, sirvió asimismo como un estímulo adicional a las actividades de las jornadas de capacitación que, una vez más constituyeron un espacio de encuentro, camaradería y formación para las integrantes de APJAE.

El secretario general de APJAE, Norberto Manzano, cerró las actividades. •



Norberto Manzano y Analía Filippini en la inauguración del evento.



Las asistentes siguieron con atención los temas expuestos.



Las trabajadoras de APJAE se capacitaron y disfrutaron del encuentro.



La Dra. Sonia Sago expuso sobre la discriminación.



Un momento durante el desarrollo de la agenda de capacitación.



Las participantes recibieron certificados de asistencia al curso.



## Zulema Ocampo una dirigente de APJAE

La elección de la mujer homenajeada por las jornadas de capacitación este año recayó en alguien que fue una de nosotras hasta hace muy poco tiempo.

Zulema Ocampo integró la Comisión Directiva de la seccional Tucumán como vocal titular entre los años 2010 y 2014 y ocupó el cargo de secretaria de Organización y Acción Social para el que fue elegida por el período 2014-2018.

Los integrantes de la seccional Tucumán, quienes compartieron plenamente la decisión de homenajearla en estas jornadas, la recuerdan como una gran colaboradora en todo momento en que se requirió de sus servicios, aun desde su lugar de trabajo en la empresa EDET S.A., en la que se desempeñó como analista contable hasta su fallecimiento el 15 de julio de 2016.

Zulema Ocampo, además, fue una entusiasta participante de nuestros encuentros anuales de formación y fue asimismo ejemplo de la mujer que generosamente se incorpora a la actividad sindical en pos de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores. •

## Temas de salud

# Enfermedades de Transmisión Sexual

En ediciones anteriores comenzamos a publicar artículos referidos a la prevención de la salud que son de interés para los afiliados y sus familias.

La Dra. Elba Mirta Morales, médica especializada en tocoginecología por la Universidad Nacional del Nordeste, quien ya ha colaborado con la revista Potencia, nos acerca una serie de artículos sobre las enfermedades de transmisión sexual, que comenzamos a publicar en este número.



Por Dra. **Elba Mirta Morales**  
Médica especializada en  
tocoginecología por la  
Universidad Nacional  
del Nordeste

**L**as ITS son enfermedades infecciosas que pueden transmitirse de una persona a otra durante una relación sexual vaginal, anal u oral.

Las ITS afectan a todos independientemente de la orientación sexual o identidad de género. Las producen más de 30 diferentes tipos de virus, bacterias y parásitos. Las más frecuentes son: Sífilis, Gonorrea, Clamidia, Herpes, Hepatitis B y C, VIH y VPH.

**La mayoría de las ITS se pueden prevenir usando preservativo. Son tratables y muchas de ellas se curan.**

Las ITS pueden no dar síntomas, sobre todo en las mujeres. Algunas veces sólo se detectan con un examen médico. Cuando se manifiestan pueden aparecer de diferentes formas.

Las ITS no diagnosticadas y tratadas oportunamente pueden provocar consecuencias en la salud de las personas:

- Dolor crónico pélvico y Enfermedad Inflamatoria Pélvica.
- Embarazo ectópico (anidación del embarazo en la trompa de Falopio).
- El VPH -Virus del Papiloma Humano (comúnmente llamado HPV) se relaciona con el cáncer del cuello uterino.
- Algunas de estas infecciones se transmiten a los bebés durante el embarazo, parto o lactancia.
- Infertilidad en hombres o mujeres.

## Herpes genital

El Herpes es una infección común causada por el virus de Herpes Simplex (HSV). Puede causar ampollas y úlceras en la boca, la cara, los genitales o alrededor del ano. Una vez en el cuerpo el virus queda "latente" para toda la vida sin causar síntomas.

El herpes oral es causado por un virus diferente al genital. La mayoría de las personas con herpes oral se infecta durante la

infancia o de adultos jóvenes por contacto no sexual con la saliva. Sin embargo, se puede transmitir de la boca a los genitales mediante las relaciones sexuales orales.

La mayoría de las personas que tienen herpes no presentan síntomas o son muy leves. Las llagas del herpes por lo general se ven como una o más ampollas en los genitales, el recto o la boca o a su alrededor. Las ampollas se abren formándose úlceras dolorosas que provocan ardor intenso. Este cuadro puede presentarse una sola vez o repetirse en varios episodios. Los síntomas son característicos y puede realizarse el diagnóstico con el examen clínico.

El tratamiento en el cuadro agudo consiste en cremas antivirales. Para prevenir la aparición de nuevos episodios hay antivirales que se administran en comprimidos orales, reduciendo también la probabilidad de transmitir la infección por vía sexual.

El uso de preservativos disminuye la transmisión del Herpes en la zona de contacto durante el coito, pero recordemos que puede haber lesiones en los genitales externos y perianal que toman contacto durante las relaciones.

Es por eso importante solicitar consejería sobre cómo manejar esta información con su pareja; no tener relaciones sexuales si está con un episodio agudo y realizar el tratamiento que recomienda el profesional consultado.

## Herpes genital en el embarazo

Si el herpes genital se manifiesta con un episodio agudo durante el embarazo puede transmitirse intraútero al bebé, y si está cerca del parto es conveniente que el nacimiento se realice mediante una cesárea para evitar la transmisión en el canal del parto. La infección intraútero ocurre con muy baja frecuencia, al contrario de la infección durante el parto que es muy alta, por lo que se recomienda en estos casos la cesárea.

## Gonorrea

La gonorrea es una infección causada por la bacteria *Neisseria*

*Gonorrhoeae*. Pueden tenerla tanto mujeres como veremos, y puede causar la infección de la uretra, el cuello del útero, el recto y la garganta.

Algunas personas no tienen síntomas.

Cuando se manifiestan, puede dar:

En el hombre:

- Sensación de ardor al orinar.
- Secreción de color blanco, verde o amarillo del pene.
- Dolor o inflamación en los testículos.

En la mujer:

- Dolor o sensación de ardor al orinar.
- Aumento de secreción vaginal.
- Sangrado vaginal.

Las infecciones del recto en los hombres o en las mujeres pueden causar:

- Secreciones.
- Picazón anal.
- Dolor.
- Sangrado.
- Dolor al defecar.

La gonorrea se transmite durante el contacto sexual (sexo vaginal, anal u oral) sin preservativo con una persona infectada. La

transmisión es por contacto con las mucosas infectadas.

El diagnóstico se sospecha por los síntomas referidos y se confirma mediante el cultivo de una muestra de orina o de secreciones obtenidas del pene, cuello del útero o zona rectal.

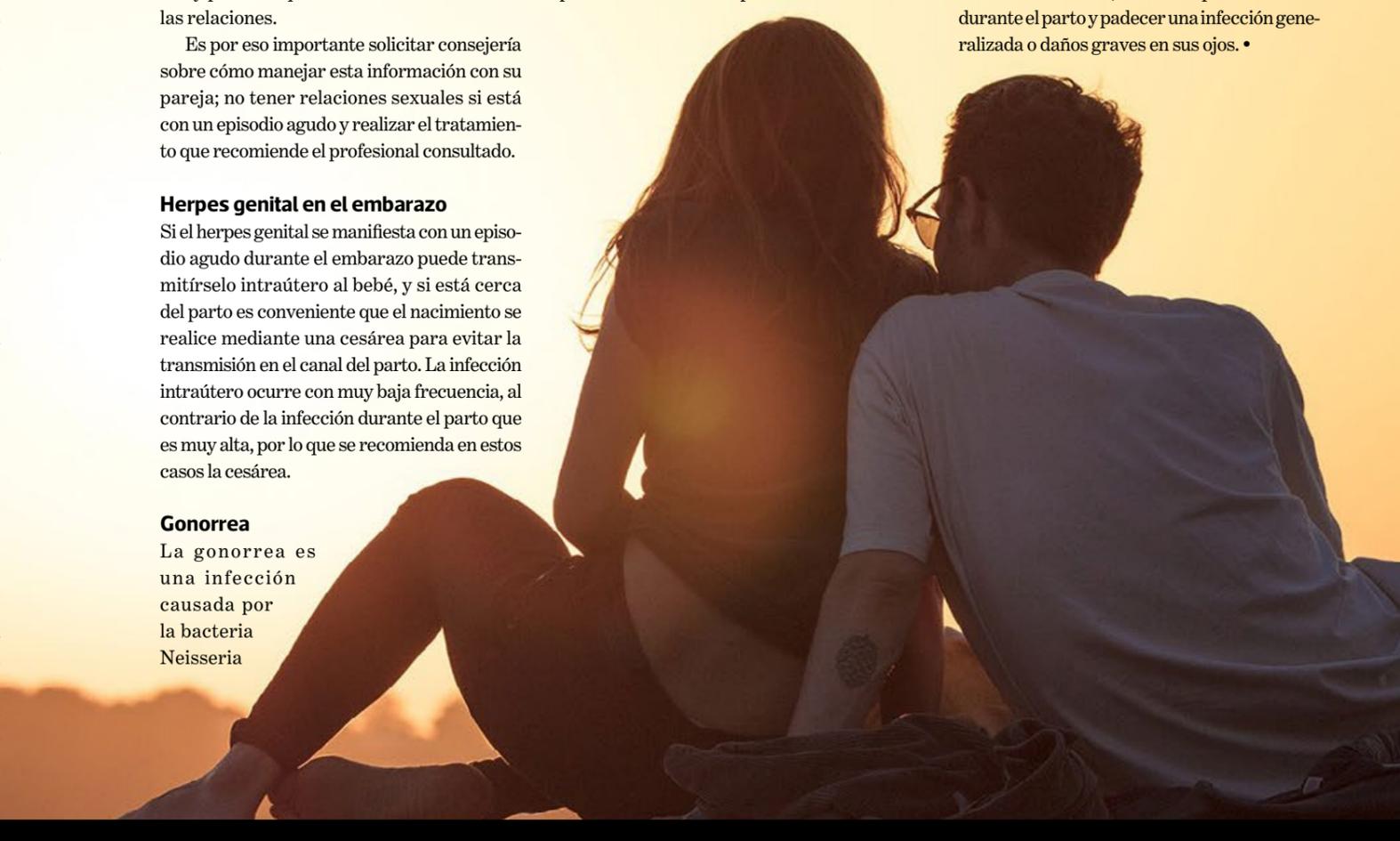
La gonorrea se previene utilizando preservativos. Se trata y cura con antibióticos accesibles en los centros de salud.

Si no se realiza el tratamiento, la infección puede persistir y seguir transmitiéndose en las relaciones sexuales y diseminarse a otros órganos reproductivos del varón y de la mujer (esterilidad, infertilidad y embarazo ectópico, enfermedad inflamatoria pélvica).

**Es importante que la(s) pareja(s) sexuales de los 60 días previos al inicio de los síntomas reciba(n) tratamiento.**

## Gonorrea en el embarazo

Si una mujer embarazada tiene gonorrea y no recibe tratamiento, el bebé se puede infectar durante el parto y padecer una infección generalizada o daños graves en sus ojos. •



## Capacitación Técnica

# Cables ópticos ADSS para líneas de alta tensión



El Ing. **Horacio Parisi** es ingeniero electricista de la UTN La Plata. Ha publicado numerosos trabajos sobre su especialidad y es, además, miembro de la Comisión N°21 de Trabajos con Tensión del Comité Electrotécnico Argentino. Es delegado de TRANSBA S.A. ante el IRAM y miembro del Subcomité de Aisladores y Alta Tensión ante ese organismo. Desde el año 2013 se desempeña como Supervisor Operativo del Departamento de Asistencia al Mantenimiento de TRANSENER S.A. y TRANSBA S.A. El Ing. Parisi es, además, secretario general de la seccional Capital Federal de APJAE.



El Ing. **Carlos Alberto Di Palma** es jefe del Área de Comunicaciones de la empresa Transmisión Eléctrica S.A. (TRANELSA) y docente en las carreras de grado de las Universidades Nacionales de Buenos Aires (FIUBA) y La Plata (FIUNLP) y de la Universidad Politécnica Naval (ARA). Es, además, docente de posgrado de IACRE-OEA, INECEL (Ecuador), TRANSACUE S.A., CIGRE Argentina, TRANELSA S.A., TRANSELECTRIC (Ecuador), TECHINT TEIC, Pan American Energy, Empresa Eléctrica Quito (Ecuador), Ente Binacional Salto Grande (Uruguay, Argentina), COPIME-CIGRE. Ha realizado numerosas publicaciones y participado en grupos de investigación y estudio y en 200 proyectos sobre temas de su área profesional.

Los cables ópticos dieléctricos ADSS constituyen una de las vinculaciones utilizadas por los Sistemas de Comunicación Digital por fibras ópticas, imprescindibles en la operación y control de los Sistemas Eléctricos de Potencia, sean ellos:

- Comunicación digital híbrida MPLS-TP & SDH;
- Comunicación digital SDH;
- Sistemas de Protección Diferencial Longitudinal (vinculación directa).

En forma equivalente a la necesidad de altas figuras de Disponibilidad (Ai) requerida para los Sistemas de Comunicación y para los Sistemas de Protección, también el ADSS deberá contar con una alta Confiabilidad (Ri) y baja Disponibilidad del servicio (NAi0S). En función de ello es fundamental analizar cuidadosamente las características del ADSS que serán requeridas en la etapa de proyecto así como durante la selección del fabricante y durante la ejecución de la ingeniería de detalle consecuente. Y es el objetivo de este artículo.

En las Líneas de Alta y Extra Alta Tensión nuevas el vínculo óptico se constituye por nuevos cables ópticos en función de hilo de guardia (OPGW), situación ésta que se diferencia en las Líneas de Alta Tensión que se encuentran en servicio, habida cuenta de la no-posibilidad de indisponer la Línea. Esa situación diferenciada amerita utilizar cables ópticos totalmente dieléctricos (ADSS) como modalidad de vínculo de Comunicaciones.

Tal solución implica un grado de atención importante dado que es fundamental garantizar la no-degradación de Confiabilidad del cable a medida que transcurre el tiempo de utilización del mismo. Más allá de los recaudos que deben ser tomados durante el proceso de fabricación y su instalación y puesta en servicio, debe asegurarse minimizar/eliminar consecuencias futuras sobre la transmisión de información y protección de las EETT y las Líneas asociadas. Ello implicará:

- que los Estudios sean completos y correctos (a ser analizados aquí);
- que la provisión del cable óptico sea integral incluyendo totalidad de accesorios de montaje, amortiguamiento, etc. y
- que la solución sea unificadora considerando que se trata de un TODO (cable+elementos).

## CONSIDERACIONES A SER PREVISTAS

### Respecto de las Líneas de Alta Tensión existentes

Como las longitudes del vano juega un papel muy importante en el costo de cable ADSS, frente a la existencia de tramos con vanos extensos, habrá que analizar la posibilidad de encontrar soluciones, siempre que esta sea aceptada por la empresa prestataria, la posibilidad optar por colocar postes intermedios en los vanos muy largos. Seguramente esta será una evaluación de compromiso técnico económico y en algunos casos políticos, frente al uso de un cable ADSS preparado para vanos largos, de costos evidentemente mucho mayores.

### Respecto de los cables ópticos

Habida cuenta que los cables ADSS deberán ser soportados de las estructuras/postes H<sup>º</sup>A<sup>º</sup> existentes de las Líneas AT, es necesario considerar las características de la misma, así como del entorno físico, mínimamente:

- aspectos electromecánicos;
- acción del viento;
- acción de los campos electromagnéticos
- interacción del ADSS con los conductores de fases;
- aseguramiento del libre despojamiento;
- analizar el comportamiento de los polímeros que conforman las cubiertas de estos cables, para que tengan buena performance en las zonas de gran exposición al espectro ultravioleta;
- considerar la incidencia de las aves silvestres sobre estos cables ADSS, ya sea por su posado masivo sobre el mismo o el simple efecto del atractivo que pueda resultarles para su picoteo "pecking efecto".

Por lo cual resulta imprescindible efectuar un relevamiento exhaustivo de la Línea AT existente y sus características (estructurales y ambientales), con el fin de:

- verificar esfuerzos mecánicos que serán adicionados a las existentes estructuras de LAT;
- realizar el estudio de distribución de campo eléctrico;
- realizar estudio dinámico de declinación de conductores de fase (conductor metálico);
- realizar estudio dinámico de declinación de cable ADSS (elemento dieléctrico);

- analizar interacción entre ADSS y conductores;
- realizar estudio de vibraciones (viento; galloping por desprendimiento manguito hielo; etc.);
- relevar situaciones de vandalismo (quema de pastizales; depredación; ataques; etc.);
- análisis de presencia de manguito de hielo y diámetro máximo esperable;
- analizar despojamiento respecto del terreno (para condiciones adversas; tránsito de vehículos en la zona de servidumbre; etc.);
- analizar la vida útil de estos cables en función de los fenómenos de vibraciones, galope y eventuales efectos de estela que citamos más arriba.

## CONSIDERACIONES GENERALES

Dado que el cable ADSS deberá tenderse en forma aérea soportado de las estructuras de hierro/postes de H<sup>º</sup>A<sup>º</sup> de las existentes Líneas de AT, existen diversos factores que inciden en el proyecto global, así como para las características del cable óptico y de su instalación, entre las cuales:

- longitud máxima de vanos;
- condiciones del viento;
- formación de manguito de hielo;
- conformación de LAT (horizontal; vertical);
- nivel de tensión de LAT (para dilucidar efecto de tracking);
- tipo de soporte físico (estructura de hierro; postes de HA);
- cantidad de fibras y características de las mismas y
- cajas de empalmes de fibras

La presencia de alguna y/o todas estas premisas de diseño, así como de los valores particulares y las características de la LAT, determinarán la solución aplicable. Debiendo resaltarse que la solución a ser adoptada deberá responder a las condiciones de uso (arriba resumidas y más adelante desarrolladas), y además donde:

- a) el reemplazo del hilo de guardia con Línea des-energizada, por un cable OPGW, no sea posible de realizar por el escaso o nulo tiempo para indisponer la LAT en servicio
- b) el reemplazo de hilo de guardia existente (con Línea energizada) por un cable OPGW no sea posible de realizar por dificultades operativas y/o mecánicas

**DINAMICA DE LAS DECLINACIONES**

Deberá observarse el comportamiento dinámico de la declinación de:

- los conductores (metálicos) de fases;
- el cable óptico (dieléctrico) ADSS.

Ante las variaciones de carga de viento sobre ellos. Deberá calcularse la respuesta de variación del ángulo de declinación en el transcurso del tiempo.

Aquí amerita acentuar la precaución relativa a que, los Estudios deberán prever que los programas de cálculo típicos del Área Líneas tienen en cuenta conductores de fase que son metálicos, mientras que el Estudio de declinación del ADSS deberá utilizar programas que tengan en cuenta la características dieléctricas del cable óptico. Situación ésta que, normalmente no se ve reflejada exactamente por el Estudio utilizado para conductores metálicos.

Para la modelización de la declinación del sistema, una opción es utilizar la ecuación del péndulo amortiguado al cual se le suma un término de carga de viento perpendicular al vector aceleración de la gravedad. La limitación impuesta a la modelización de la flecha como péndulo,

es que el valor de flecha permanece constante frente a la variación de carga de viento. El valor tomado de flecha es el máximo dado que la posibilidad de contacto entre conductor y ADSS es para este valor. Obteniéndose resultados como en la **figura 1**.

**EFECTO DE CAMPOS ELECTRICOS**

Dado el tendido del ADSS inmerso en el campo Electric de la Línea de AT, se Deberá tener en cuenta las siguientes particularidades:

- a) el material de la cubierta exterior deberá ser resistente al campo eléctrico y al efecto corona generado por los conductores de fase de la LAT en las proximidades del amarre del cable ADSS. Motivo de lo cual la composición de la cubierta deberá ser anti-tracking (luego descripta) de forma de poseer una conductividad tal que decaiga en su valor al depositarse sobre la misma la humedad y la polución ambiental
- b) los extremos de sujeción del cable ADSS a las estructuras metálicas deberán eventualmente prever/poseer electrodos de control del

campo eléctrico (tipo anillo anticorona o similar) de forma de reducir los daños sobre la cubierta exterior.

En la proximidad de la estructura de sujeción el campo eléctrico no es homogéneo y el hecho de utilizar preformados metálicos en la sujeción del cable óptico a la estructura, hace que se incrementen las diferencias de potencial y por ende la ocurrencia de descargas parciales.

Para tener en cuenta los aspectos arriba descriptos, deberán efectuarse los estudios de campo eléctrico en un todo de acuerdo a la información de topología de LAT y sus estructuras (alturas, disposición de fases, distancias, etc), de manera de conocer la distribución del campo eléctrico que actuará sobre la cubierta del cable ADSS. Todo ello mediante el programa de cálculo de esfuerzo de campo eléctrico, así el método para obtención de la distribución de corriente y de tensión en las proximidades del aterramiento y amarre del cable en la estructura de hierro de soporte. En función de estos cálculos se decidirá la óptima posición de instalación del cable de manera de reducir la exposición al tracking y/o el efecto corona, hasta encontrar un punto óptimo de suspensión (**Figura 2**).

Debe tenerse en cuenta que lo antes mencionado es aplicable cuando la tensión de la Línea a que se verá afectado el ADSS sea mayor a 110kV. Esta situación es de gran influencia con niveles de 220 y 380kV. Para LEAT de 500kV no es recomendable, decidiéndose por instalaciones con cables ópticos OPGW.

**ESFUERZO MECANICO LONGITUDINAL**

La fuerza máxima de tensión mecánica (Fmax) a partir de lo cual las fibras serán tensionadas se refleja en:

$$\{F_{max} - \sum E_i \cdot A_i \cdot k\} (i:1; \text{hasta } n)$$

- Ei: modulo de Young de cada material
- Ai: sección transversal de cada material
- k: máxima elongación permisible del cable

De los materiales constitutivos del cable ADSS, los dos elementos predominantes en el aporte a la tensión de esfuerzo total que dispondrá el cable ADSS, son:

- el núcleo dieléctrico central;

- la cantidad de armaduras de Aramida periféricas (**Figura 3**).

Por lo cual el esfuerzo mecánico que deberá soportar el ADSS implica obtener el vano de mayor longitud de la existente LAT, pero asegurando nula variación de atenuación (α) de las fibras ópticas constituyentes del cable (**Figura 4**).

**EFECTO DE TRACKING**

**Descripción**

La cubierta del cable suspendido y expuesto al alto campo eléctrico se carga capacitivamente, y dado la alta resistencia de la superficie (orden de 10exp.12), la tensión inducida no puede ser disipada. Sin embargo debido a las impurezas de la capa (especialmente en condiciones de humedad y polución) se produce un flujo de corriente que fluyen a lo largo de la cubierta.

Estas corrientes se deben a las capacidades parciales distribuidas entre:

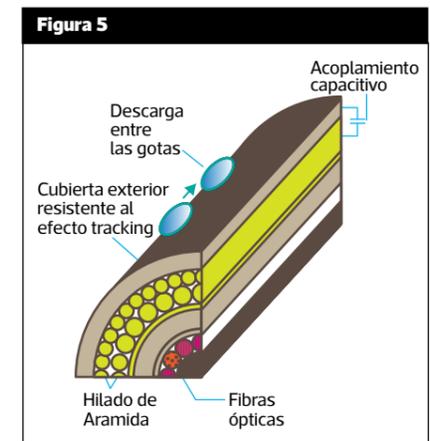
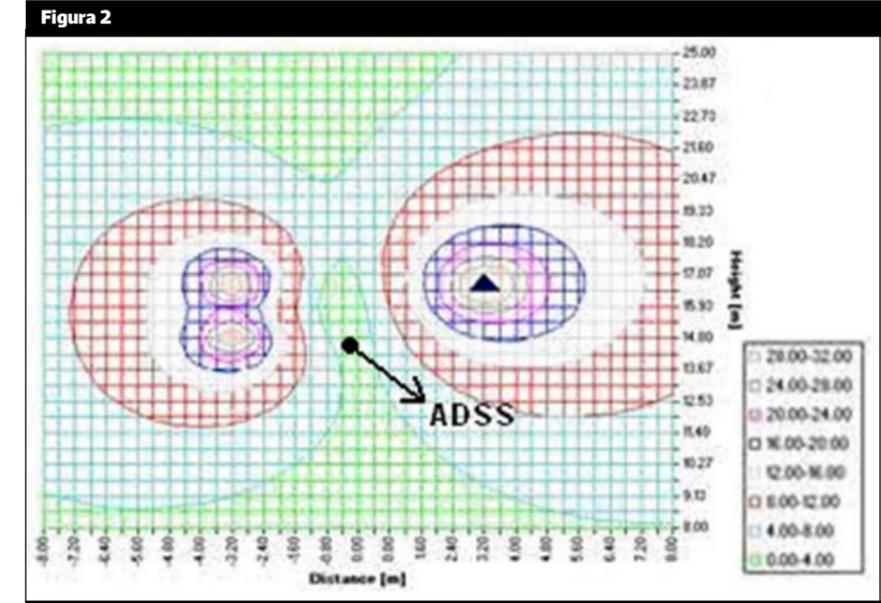
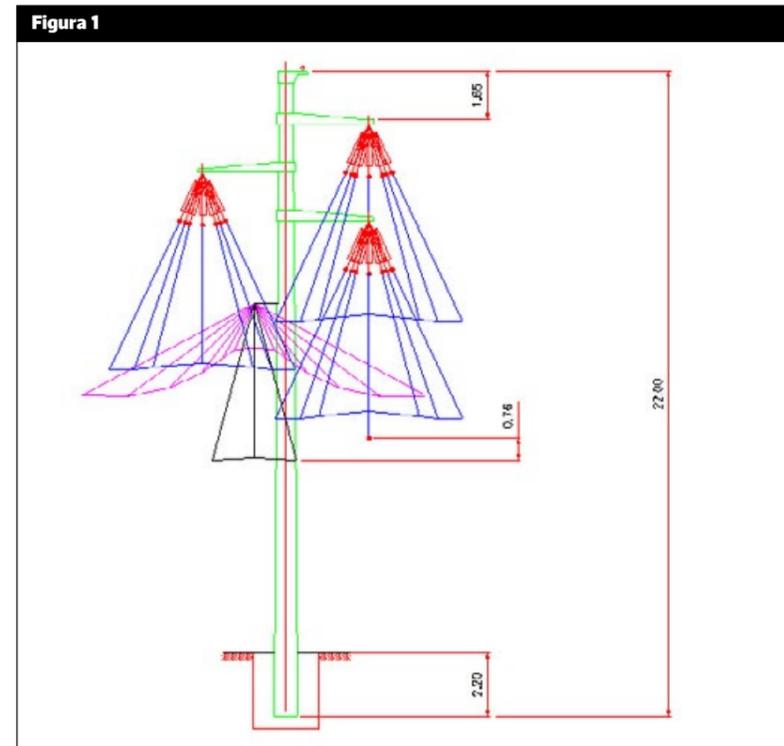
- conductor de fase y la superficie del cable ADSS;
- superficie del cable ADSS y tierra.

Esta situación no introduce problemas mientras la superficie del cable se encuentre

homogéneamente húmeda. En una superficie totalmente seca tampoco se presentan esfuerzos eléctricos longitudinales suficientemente altos como para causar descargas.

Sin embargo, durante la transición del estado seco al húmedo, y aún peor del estado húmedo al seco, se producen esfuerzos entre las gotas (orden >1kV/mm), al extremo de

puentear los espacios, produciendo descargas de arco, donde los puntos de descarga de ese arco son ambos sobre la superficie del cable. Si la distancia entre gotas es pequeña, el flujo de corriente continuará; si la distancia es grande, el proceso de descarga finalizará (condición máxima con cable seco) (**Figura 5**).



**Figura 3**

Young's modulus, density and linear thermal expansion coefficient (typical values at room temperature)

|   | Young's modulus (N/mm <sup>2</sup> ) | Density γ (g/cm <sup>3</sup> ) | Linear thermal expansion coefficient α (1/K) |
|---|--------------------------------------|--------------------------------|--|
| Fused silica glass  | 72500                                | 2.20                           | 5,5 × 10 <sup>-7</sup>                       |
| Thermoplastic polyester (PBTP = polybutylen-terephthalat) | 1600                                 | 1.31                           | 1,5 × 10 <sup>-4</sup>                       |
| Polyamide (PA)  | 1700                                 | 1.08                           | 7,8 × 10 <sup>-5</sup>                       |
| Polycarbonate   | 2300                                 | 1.20                           | 6,5 × 10 <sup>-5</sup>                       |
| Aramide yarn (Kevlar 49)                                  | 100000                               | 1.45                           | -2 × 10 <sup>-6</sup>                        |
| Spring steel for central member                           | 200000                               | 7.85                           | 1,3 × 10 <sup>-5</sup>                       |
| LDPE (Low density PE)                                     | 200 to 300                           | 0.918 to 0.925                 |  |
| MDPE (medium density PE)                                  | 400 to 700                           | 0.926 to 0.940                 | 1 to 2,5 × 10 <sup>-4</sup>                  |
| HDPE (high density PE)                                    | 1000                                 | 0.961 to 0.965                 |  |
| Soft-PVC  | 60                                   | 1.31                           | 1,5 × 10 <sup>-4</sup>                       |

**Minimización de efectos**

Posteriormente a una lluvia y durante la transición hacia el proceso de secado, ocurrirán descargas entre las gotas de agua depositadas en la superficie del cable, lo cual producirá tracking y erosión de la cubierta exterior del ADSS. Para minimizar este efecto, es necesario tomar al menos tres medidas para reducir este efecto:

- a) utilizar un polímero especial anti-tracking en la cubierta del cable;
- b) impregnar los hilos de aramida con un líquido semiconductor ionógeno neutro, que produzca el desvío de las corrientes capacitivas, con lo cual la cubierta exterior pueda quedar libre de esfuerzos eléctricos. Se configu-

ra así una vía conductora dentro del cable, tal que derive las corrientes superficiales;

- c) mediante cálculos, determinar la posición de instalación óptima del cable óptico a la estructura, donde exista mínimo potencial (verificación de campo en ambas direcciones Ex, Ey).

Estos continuos impactos hacen penetraciones en la cubierta, por lo cual la humedad ingresará entre la cubierta exterior y la parte interior del cable, causando la erosión de la superficie de la cubierta. Pueden producirse rupturas a través de la cubierta exterior en el caso que el campo eléctrico encuentre una vía conductora o semiconductor dentro del cable.

Esta situación se agrava en las zonas marítimas y las de alta contaminación ambiental como cercanías a plantas químicas y destilerías. El deterioro comienza en semanas, especialmente en las zonas próximas al punto de sujeción del ADSS en la estructura, y significará la degradación del cable al final del proceso.

Debe tenerse en cuenta que la mayoría de la tensión inducida en el cable ADSS es eliminada dentro de los primeros metros del cable próximo al punto de amarre a la estructura de suspensión del cable (Figura 6).

**Ensayos**

Acorde con IEEE Standard 1222, se indican en los ensayos a cables ADSS la forma de verificar el efecto de tracking y la resistencia de su cubierta a la erosión.

Para los cables ADSS con cubierta Clase A, no se requieren ensayos eléctricos. Un cable con cubierta tipo Clase A, se entiende será utilizado cuando la LAT se encuentre por debajo de 110kV y por ende el nivel de esfuerzo eléctrico no excederá los 12 kV de potencial espacial actuando sobre la cubierta del cable.

Para los cables ADSS con cubierta tipo Clase B, implica que el cable podrá ser utilizado en LAT por encima de 110 kV y que por lo tanto requieren ensayos eléctricos. Corresponde a un nivel de esfuerzo eléctrico que excede los 12 kV de potencial espacial actuando sobre la cubierta del cable.

**FIBRAS OPTICAS**

Deberán ser fibras ópticas de tipo monomodo (single mode) acorde a UIT-T G.652D con el fin de disponer atenuación mínima en la zona del espectro de 1323nm (cero picos de agua) y con ello poder utilizar plenamente el espectro de longitudes de onda posibles de transmitir. Típicamente se dispone de cables ADSS de 12 (ó 24) fibras singlemode que operarán en la longitud de tercera ventana óptica ( $\lambda$  : 1550 mn).

Las características de diámetro de campo modal, perfil de refracción de las fibras, dispersión cromática, y otras características de las fibras, deciden en función de dos conceptos:

**SUBREMUJ**

**Reunión del Comité Subregional Brasil y Cono Sur de Mujeres Avances en un escenario complejo**

En el marco de la reunión del SUBRAC de ISP, el día 8 de mayo se llevó adelante la reunión del Comité de Mujeres de Brasil y Cono Sur (Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay) en San Pablo, Brasil. La Dra. Analía Filippini representó a APJAE en la reunión. Juneia Batista, de Brasil, y Carolina Espinoza, por el Cono Sur, tuvieron a su cargo la apertura de la reunión y la definición de la agenda de los temas a tratar.

por la destitución de la presidenta, como fue el caso de Dilma Rouseff en Brasil-coinciden en políticas signadas por un claro retroceso en los derechos adquiridos por los trabajadores, que incluyen reformas laborales, previsionales, en educación y en salud. Las representantes de la región coincidieron en que las mujeres son las primeras afectadas por estas medidas implementadas.

Los asuntos abordados durante la reunión fueron:

- Las resoluciones del Congreso Mundial 2017, con particular énfasis en la incorporación de la perspectiva de género.
- La influencia de las instituciones de gobernanza global y las políticas sobre igualdad de género (Justicia Fiscal y Género, Género y Cambio Climático, Género y Libre Comercio) y los desafíos hacia el futuro.
- Defender los derechos de las mujeres trabajadoras (Campaña Global 50/50, Campaña Equidad Salarial, Convenio sobre Violencia OIT y actividades del 25 de noviembre y del 8 de marzo).

Vale destacar que a pesar de este escenario complejo, se ha avanzado en la legislación por violencia de género en todos los países; hay un fuerte trabajo por la paridad 50-50 en sindicatos, parlamentos y también por la equidad salarial. En Argentina, el debate por la despenalización del aborto y la explosión del movimiento de mujeres fue de relevancia en el informe central.

Los informes políticos de los países mostraron que las organizaciones de los países afiliados a la ISP atraviesan actualmente un cambio en las políticas signadas por el fin de un ciclo progresista que no avanzó en transformaciones estructurales.

- Los planteos de trabajo generales fueron:
- Promover la mayor participación de mujeres en la ONU en marzo próximo, donde se tratará por primera vez, como tema prioritario, el sistema de protección social y acceso a servicios públicos; infraestructura para la equidad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas.
  - OIT: promover el Convenio, o al menos recomendación sobre Violencia en los lugares de trabajo con perspectiva de género y Convenio sobre protección a testigos y denunciantes de corrupción.
  - Continuar con el trabajo sobre Género y Medio Ambiente.
  - Continuar con el trabajo sobre Género y libre comercio.

Los actuales gobiernos neoliberales de la región -en algunos casos elegidos democráticamente, como en Argentina, o

- lo indicado en las normas internacionales aplicables;
- las particularidades del proyecto del sistema de comunicaciones que es necesario.

Es fundamental requerir la información de curvas de variación de atenuación de fibras ( $\alpha$ ) con respecto a:

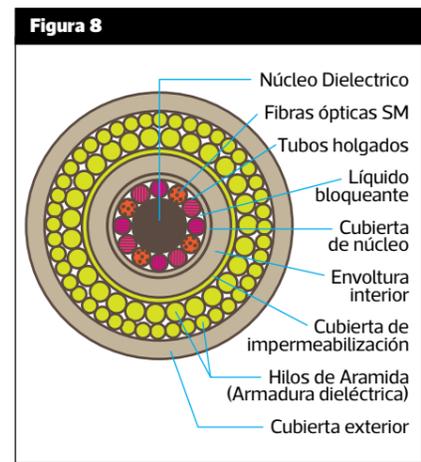
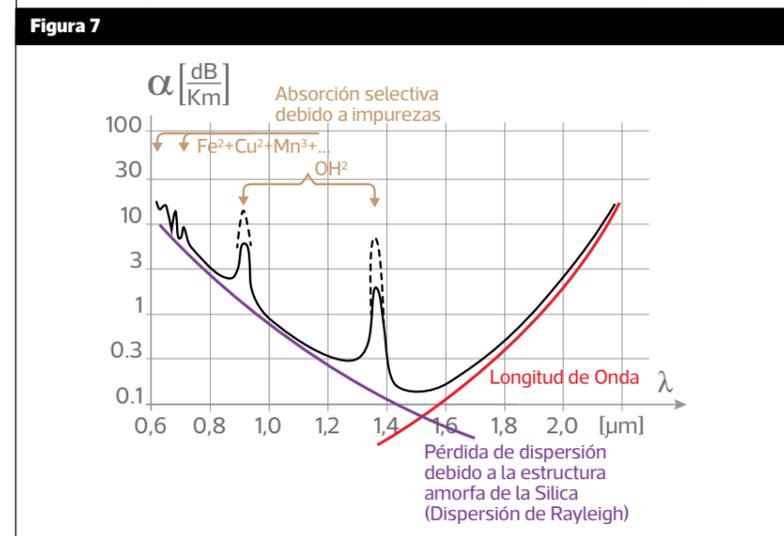
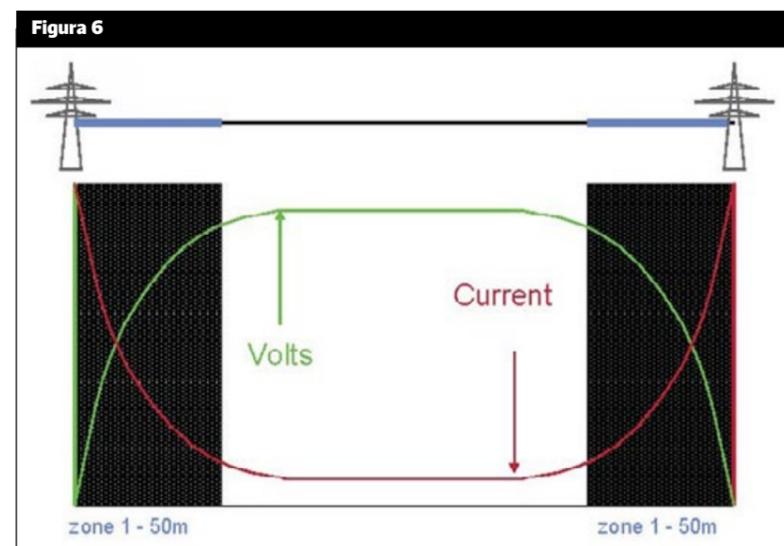
- Rango de temperaturas (especialmente debajo cero);
- Tensión de esfuerzo longitudinal (tiro) en el ADSS (Figura 7).

**CONFORMACION DEL CABLE OPTICO**

Típicamente la conformación de cable dieléctrico ADSS es como se muestra (Figura 8).

**CONCLUSIONES**

Se asume que con todas las consideraciones y análisis que fueron descriptos, existirá alta probabilidad de evitar daño en la cubierta del ADSS y en las fibras que contiene. La probabilidad de abrasión homogénea y/o erosión, será mínima y no debiera afectar la Confiabilidad del cable ADSS ni a mediano ni a largo plazo. Más allá de lo cual se deben realizar inspecciones periódicas en la cubierta del cable ADSS (rutinas de mantenimiento predictivo) durante el transcurso de su vida útil, especialmente en los primeros metros del cable próximos a los puntos de amarre y suspensión en las estructuras, como forma de certificar la inexistencia efectiva de efecto de tracking a medida que transcurra el tiempo. En caso que la cubierta en ciertos y específicos puntos de amarre, pudiera presentar signos de erosión, se debiera considerar el agregado de electrodos de control de campo eléctrico.



El encuentro de SUBREMUJ reunió a las representantes sindicales de Brasil y el Cono Sur.

## Internacional de Servicios Públicos

# La lucha contra la Corrupción y la Justicia Fiscal, dos caras de una misma moneda

## Una Propuesta Sindical de Acción Global

Uno de los importantes aportes de la ISP es el abordaje al tema de la Justicia Fiscal enmarcada en la lucha contra la corrupción. El tratamiento de esta cuestión afecta sensiblemente a los trabajadores de las empresas de servicios públicos por encontrarse muchas veces en el centro de acontecimientos que no sólo los involucra a ellos sino a la sociedad toda. El autor de este artículo es el Dr. Sergio D. Hemsani, quien se desempeña como Secretario de Relaciones Internacionales de APOC. Es, además, Coordinador de la UITOC y responsable del Sector Control del Estado de la ISP.

**T**odos los ciudadanos al decidir vivir en sociedad hemos aceptado en forma tácita suscribir un contrato social en donde nos comprometemos a hacer nuestro aporte para garantizar condiciones mínimas de convivencia digna.<sup>1</sup>

Poner en discusión este concepto básico es atentar contra criterios humanistas elementales que a fuerza de guerras y sacrificios las sociedades han conseguido como uno de los principales avances de los últimos siglos.

Muchas son las teorías políticas, económicas y sociales que difieren en

cómo y cuánto aportar pero hoy resulta alarmante que el efecto globalizador de la economía ponga en duda la obligación de aportar en proporción a la capacidad contributiva para el Bien Común.

Esta creciente práctica (muchas de ellas legales pero inmorales) de las grandes corporaciones de romper el Contrato Social justificando la evasión y elusión a través de la ingeniería financiera argumentando la necesaria competitividad de una economía moderna ya no resulta sorpresa para nadie; lo inédito es que los perjudicados por esta práctica (99% de la población) no reaccionen activamente ante el debilitamiento de los servicios básicos del Estado provocados por este vaciamiento y debilitamiento de recursos para las Políticas Públicas. Este escenario propone una competencia a la baja y a un sistema injusto y regresivo.

Pero esta inequidad fiscal requiere un socio estratégico que le permita un relajamiento moral y ético que hace que las sociedades atenten contra sí mismas y pongan en alarmante retroceso los avances sociales conseguidos. En efecto, Injusticia Fiscal y la Corrupción son dos caras de una misma moneda, ambas se requieren y potencian mutuamente.

Por ello, la Internacional de Servicios Públicos, la UITOC<sup>2</sup> y la Red de Trabajadores<sup>3</sup> (UEJN, APOC y AEFIP) advertimos que la sociedad demanda una mejora de la gobernanza a través de políticas públicas eficientes y transparentes y que la corrupción y la Injusticia Fiscal es visualizada como un daño social que ataca al

bien común que los Estados democráticos tienen el deber de defender ante el alarmante aumento de la desigualdad social que se constituyen en la principal amenaza para la paz y el progreso.

Existen algunas reacciones aisladas que buscan reducir estos males alertando estos hechos que terminan perjudicando a toda la sociedad. Sin embargo, estos denunciantes no cuentan con garantías mínimas ni con la protección adecuada para animarse a denunciar y no recibir por ello reprimendas que pueden ir desde la pérdida laboral, el maltrato y hasta la propia vida.

Dentro de esta categoría de Denunciantes existe una subcategoría que son aquellos trabajadores que son los encargados de custodiar los intereses del Estado y sus Políticas Públicas auditando, juzgando e inspeccionando los desvíos y acciones corruptas que amenazan al patrimonio del Estado y la calidad de los Servicios Públicos y como tales se constituyen en "Informantes Calificados" para combatir estos males. Estos trabajadores de los Organismos de Control, Justicia e Impuestos a quienes representamos sindicalmente, denuncian por convicción y al mismo tiempo por obligación de sus deberes de funcionarios públicos, es decir que tienen la obligación moral y profesional de denunciar.

Lamentablemente estos trabajadores, en su labor de informantes calificados son quienes sufren los primeros embates de la corrupción (pública y privada). Sin embargo, la sociedad no



Dr. Sergio D. Hemsani  
Secretario Relaciones Internacionales APOC  
Coordinador UITOC  
Responsable Sector Control del Estado ISP



visibiliza aún la importancia de proteger estos primeros avisos y alertas de los trabajadores que pueden – si es que gozan de las condiciones laborales y la protección necesarias – prevenir en forma temprana futuros daños a la salud, a la educación, a la economía y a la vida misma.

Es por ello que nuestra organización procura equilibrar la habitual práctica de "matar al mensajero" y disciplinar a quien denuncie bajo una nueva categoría de acoso que denominamos "Violencia Laboral Objetiva"<sup>4</sup> y que constituye una gran debilidad del Estado moderno.

El debilitamiento de la Gobernanza que provoca la injusticia fiscal y la falta de transparencia y eficacia por aplicar prácticas corruptas no es inocente sino que detrás de ellas se encuentran intereses que buscan tercerizar y privatizar los Servicios Públicos.

Entonces, para defender la gobernanza y la transparencia de los Servicios Públicos se requiere que los trabajadores que combaten la corrupción y la evasión de impuestos gocen de garantías mínimas para ejercer su labor sin represalias. La ISP, con la colaboración de sus afiliados, ha compilado y estudiado el impacto que la corrupción tiene sobre la sociedad y sobre los trabajadores, justificando una amplia protección hacia los Denunciantes.<sup>5</sup>

Por este motivo estamos impulsando ante la Organización Internacional del Trabajo un petitorio para obtener una norma internacional que brinde amparo a estos trabajadores en cumplimiento de sus funciones. Con ello se obtendrá una herramienta legal global que proteja, prevenga y evite los acosos sufridos a estos Informantes Calificados.<sup>6</sup>

Para ello estamos conformando una alian-

za internacional en defensa de los Denunciantes y en particular los trabajadores de los sectores impuestos, control y justicia, a los efectos de sumar organizaciones sindicales, organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales en la lucha contra la corrupción y la equidad fiscal unidos por los mismos objetivos a través de un Plan de Acción coordinado por la ISP que abarca a estos trabajadores del Estado así como también del Sector Privado.<sup>7</sup>

En este sentido, el 30/10/2017 se realizó en Ginebra, Suiza, el Simposio Internacional para la Protección del Denunciante, organizado por la ISP con apoyo de la FES. El simposio abordó la complejidad que rodea tanto a la figura del informante como a su protección. No obstante, ha quedado muy claro – por un lado – el rol fundamental de los informantes en el combate a la corrupción y – por el otro – los riesgos a los que se enfrentan. Los participantes expresaron su consternación por la situación de algunos trabajadores que han perdido su empleo y, a veces, incluso su vida, al denunciar prácticas corruptas en sus lugares de trabajo.

El mensaje principal del Simposio se centró en la importancia de contar con una legislación completa y uniforme que proteja a todos los informantes por igual. Esto solo será posible si se cuenta con un marco internacional para una efectiva protección de los informantes.

Se acordó que la ISP, junto con las organizaciones afiliadas y asociadas, trabajará proactivamente en la adopción de instrumentos y formas de protección de los informantes y, particularmente, en pro de la adopción de un instrumento internacional de la OIT para la protección del trabajador informante, espe-

cialmente aquellos de los organismos independientes de control.

Son nuestros objetivos el fortalecer la gestión eficiente de las Políticas Públicas a través de un Control oportuno, eficiente y socialmente útil; Asegurar la calidad de los Servicios Públicos a través del pago de impuestos en forma justa equitativa y progresiva combatiendo la evasión y elusión fiscal así como los paraísos fiscales; Custodiar la Calidad Institucional mediante una justicia imparcial sin presiones ni influencias y defender los Derechos laborales y Sindicales en condiciones dignas.

Convocamos a unirse a este desafío a Organizaciones Públicas y Privadas Sindicales, Fundaciones y a Organizaciones de la Sociedad Civil para coordinar herramientas globales que potencien nuestros recursos ante diferentes Organismos Internacionales, como ser la OIT, ONU, OCDE entre otros, dado que de ello depende el trabajo digno, la economía y la calidad de vida de todos los ciudadanos. •

1. El contrato social, Jean-Jacques Rousseau 1762.  
2. <http://www.world-psi.org> <http://uitoc.org/#>  
3. <http://reddetrabajadores.com/>  
4. <https://apoc.org.ar/index.php/novedades2/item/445-apoc-en-la-oit/445-apoc-en-la-oit>  
5. Corruptos, corruptores y trabajadores ¿Quién defiende a los trabajadores que combaten la corrupción? <http://nuso.org/articulo/corruptos-corruptores-y-trabajadores/>  
<http://www.world-psi.org/es/jaque-mate-la-corrupcion-argumentos-favor-de-una-amplia-proteccion-de-los-informantes-ISP-2016>  
6. Discurso OIT 2011 <https://www.youtube.com/watch?v=go1R-PMd2cw>  
<https://www.youtube.com/watch?v=qloBv9wpMwU> (Discurso OIT 2013);  
7. Acta Reunión 7/12/2017 Buenos Aires: [http://www.world-psi.org/sites/default/files/attachment/news/declaracion\\_of\\_buenos\\_aires\\_final\\_sp.pdf](http://www.world-psi.org/sites/default/files/attachment/news/declaracion_of_buenos_aires_final_sp.pdf)  
Declaración ISP: <http://www.world-psi.org/es/9-de-diciembre-dia-internacional-contrala-corrupcion-quien-protege-los-trabajadores-que-combaten-la-plan-de-accion-isp-2018-2022>: <http://congress.world-psi.org/wp-content/uploads/2017/08/EN-PoA-inc-amdmtsaddendum-final-Aug-2017-circ-8.pdf>  
8. Seminario Protección de los Denunciantes 30/10/2017 Ginebra – OIT [http://www.world-psi.org/sites/default/files/psi\\_spw\\_conclusiones\\_final\\_sp.pdf](http://www.world-psi.org/sites/default/files/psi_spw_conclusiones_final_sp.pdf)



## Entrenamiento laboral en las empresas

**Marilen Stengel**  
Escritora, Consultora  
y Entrenadora  
de Talentos.

# Parar la pelota para pensar

*¿Cómo suelen ser los días en su trabajo?  
¿Cuán predecibles son sus jornadas laborales? ¿Qué porcentaje de lo que resuelve diariamente es el resultado de imprevistos? ¿Qué tiempo le insume lo urgente y cuanto puede dedicarle a la planificación?*

Usualmente, cuando encaramos el día de trabajo sabemos que habrá una serie de actividades que deberemos llevar adelante y también sabemos que existirá una porción más o menos relevante del día en el que deberemos resolver asuntos urgentes que aparecieron "de la nada". Eso es lo que nos ocurre a la mayoría de las personas. Sin embargo, hay algunas personas que tienen la profunda sensación de que se la pasan "apagando incendios" y que disponen de muy poco o ningún tiempo para cumplir con aquellas tareas que están directamente relacionadas con sus objetivos a mediano y largo plazo. Cuando esto nos sucede, lo urgente está reemplazando a lo importante y si esta realidad se establece como tendencia, es probable que no cumplamos nuestros objetivos más relevantes ni a corto ni a largo plazo. Dicha falta de cumplimiento impactará negativamente no solo en el equipo que integramos sino a la organización dentro de la que nos desempeñamos.

### Los cuatro cuadrantes

Para **Stephen Covey**, licenciado en Administración de Empresa, conferenciante, profesor estadounidense y mundialmente conocido como el autor de *Los siete hábitos de las personas altamente efectivas*, el tiempo que las personas dedicamos a nuestras actividades acaba por utilizarse de cuatro grandes maneras, dependiendo si hacemos foco en lo urgente y lo importante o en aquello que no es ni lo uno ni lo otro. Utilizando estos dos vectores, nuestro tiempo quedaría dividido en cuatro cuadrantes.

Según Covey, el **cuadrante 1**, dominado por lo importante y lo urgente, tiene que ver con realidades urgentes que reclaman atención inmediata. Las crisis y los problemas lo caracterizan por eso aunque todos experimentamos este

cuadrante, necesitamos saber que son actividades que nos agotan y consumen sin remedio. Por eso, si dejamos que este cuadrante crezca, acabará por dominarnos. Por otra parte, hay otras personas que dedican mucho tiempo al **cuadrante 3** creyendo que están el **1**. Reaccionan continuamente ante las urgencias suponiendo que son importantes cuando no lo son. Por lo general, estas urgencias están relacionadas con las prioridades e intereses de otros y no con los propios objetivos, que son aquellos por los que se evaluará nuestro desempeño. Por esta razón, las personas que pasan mucho tiempo en el **cuadrante 3** se sienten impotentes, sin control y con pocas relaciones sólidas. Las personas que pasan la mayoría de su tiempo en los **cuadrantes 3 y 4** suelen llevar vidas laborales irresponsables. Por el contrario, las personas más efectivas permanecen fuera de estos cuadrantes y se enfocan en el **cuadrante 2**. Este es el área de la administración personal efectiva. Es el cuadrante en el que lo que sucede no es urgente pero si importante como por ejemplo construir relaciones de cooperación, reconocer oportunidades, planificar acciones de largo alcance y también dedicar tiempo a nuestra recreación, un aspecto fundamental para que seamos sustentables como personas. Es el cuadrante estratégico por excelencia. Es allí donde debemos estar el mayor tiempo posible.

Jorge Luis Borges en un poema hermoso escribe, "el tiempo, esa sustancia de la que estamos hechos". Porque somos efectivamente tiempo, un tiempo acotado que cuando lo invertimos con sabiduría estamos valorando nuestra vida y todas aquellas cosas que le dan sentido a esta.

\* Marilen Stengel entrena personas y equipos para la excelencia en el trabajo.  
[marilenstengel.blogspot.com/](http://marilenstengel.blogspot.com/)



## COLABORACION

# Pasado por calle

Mabel Redona es una afiliada a la APJAE seccional San Rafael, recientemente jubilada. De Villa Mercedes, San Luis, como ella misma dice "siempre sentí que las palabras eran una herramienta vital. Por eso, desde mi infancia en Bagua, entre papeles de forrar, actas y clases que mi madre preparaba todos los días en la escuela rural donde vivíamos, escribía(...) Entonces, escribo desde siempre como una necesidad, como un mandato, como un deseo siempre presente. Al amor, a mis hijos, a la historia que nos desgarró y a la que nos hace felices".

Su libro *Pasado por Calle* (algunos escritos militantes) ha sido reeditado por Ediciones Libros de la Calle. En su dedicatoria incluye a Juan Baraldo y Norberto Manzano y a la comisión directiva de APJAE.

### A continuación reproducimos un cuento de esa obra.

#### Tan lejos y tan frío

El recuerdo presentísimo de bosques infinitos de lenguas bajo la lluvia eterna del sur de Chile, era lo único que asomaba una sonrisa a los labios de Sixto Javier Ulloa, paciente de la sala de hombres del hospital público de Río Gallegos, en ese marzo del 2004. El recuerdo de su Chile y de esos dos hijos que yo ya sabía que no vería más.

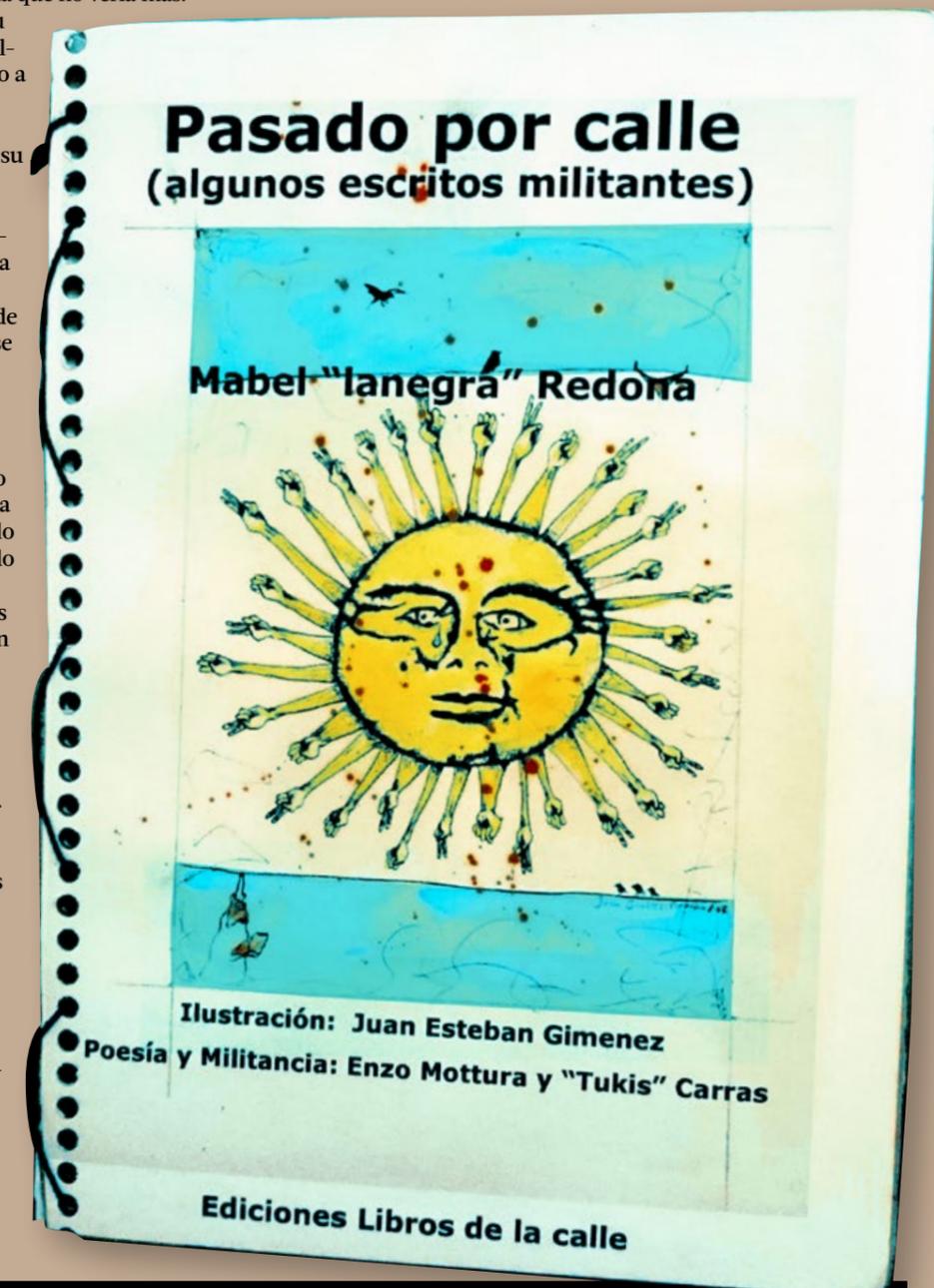
Yo lo vi morir. Yo presentí y conocí de su muerte antes que llegara a su cuerpo doliente y sufriente para llevarlo de la mano a descansar en paz, como era su fe y su creencia.

Fue terrible su agonía contrapuesta con su deseo de vivir y hacer tantas cosas. Fue una muerte anunciada: por pobre, por ignorante, por desconocido, por chilote sin papeles, venido de una pobreza a otra.

La tarde que lo trajeron hecho un grito de dolor, me contaron las enfermeras que se había caído de un andamio. Era verdad, en los pocos momentos de consciencia que tuvo en las casi treinta y dos horas que duró su padecer me contó de su patria y de sus hijos, de cómo había venido a Gallegos contratado de palabra por una empresa de gas que después le "falló" y lo dejó en la calle, de cómo había aprendido el oficio de albañil y cómo con esa tarea se las arreglaba viviendo con unos pocos pesos y mandar el resto en una carta con unas letras a sus hijos.

Me contó también del dolor que sentía en su cuerpo, adentro, como un fuego que avanzaba, devastador y aullante al que sólo calmaba la morfina salvadora que lo amodorraba hasta el nuevo dolor. Antes de caer en la inconsciencia final, me habló de los bosques que sentía suyos, del olor a tierra mojada por siglos y del silencio de iglesia (así lo nombró él) que había al caer la tarde. Cuando lo escuché, las lágrimas corrieron por sus mejillas sin vergüenza. Yo lloré también con él, desvergonzada. Por el bosque que no vería más, por tanta juventud desamparada, por los hijos sin padre y sin sobre, por la pobreza injusta y despiadada que se lleva tanta vida hacia una muerte inmerecida.

\* Portada del libro de "La Negra" Redona.



## CORRIENTES

## El Día de los Trabajadores en Corrientes

Los trabajadores de la energía de APJAE celebraron en Corrientes el 1ro. de mayo. Lo hicieron conmemorando la lucha de quienes fueron los primeros en organizarse para defender sus derechos y celebrando las conquistas obtenidas con el sindicato que los representa.

El 27 de abril los trabajadores de la Dirección Provincial de Energía de Corrientes (DPEC), TRANSNEA, LIPSA y YASYLEC recibieron los saludos de la asociación y el obsequio de una botella de vino.



El Dr. Germán Porro, afiliado de APJAE, recibiendo el vino obsequiado por la seccional.

## Encuentro de Mujeres afiliadas de la seccional

Las trabajadoras de la energía afiliadas a la APJAE realizaron un encuentro de capacitación destinado a la formación de las dirigentes sindicales de la seccional. La jornada, que se realizó el 17 de mayo, fue una réplica del Encuentro Zulema Ocampo-“Ser y Hacer lo Mejor”, realizado en Villa Carlos Paz, del cual se informa en esta revista. Invitadas a disfrutar de un té, las destinatarias del evento fueron las mujeres afiliadas de la seccional que no tuvieron la oportunidad de asistir al encuentro de Córdoba. De esta manera, en un clima de cordialidad compartida, el encuentro sirvió para transmitir los conocimientos adquiridos en las jornadas por quienes participaron y permitir a todas las trabajadoras de la seccional acceder al adiestramiento necesario para fortalecer a las afiliadas y con ellas avanzar en el crecimiento de la Asociación.

Los sorteos de premios entre las asistentes también formaron parte del evento. La participación fue masiva y el entusiasmo de las trabajadoras se reflejó en la actividad, que es un paso más en la consolidación sindical en la que estamos trabajando. Desde el lugar donde estemos todas las mujeres de APJAE participamos y formamos parte de las actividades.



Afiliadas de la seccional Corrientes participantes en el Encuentro.



Las asistentes tomaron una exquisita merienda.

## LA RIOJA

Miembros de la comisión directiva de la CGT de la provincia de La Rioja asistieron a un encuentro con el señor Luis Barrionuevo en la sede de la CGT nacional.

Del encuentro participaron por la CGT riojana Carlos Giorno, Secretario General, Raúl Páez Contrera, Secretario Adjunto, Luis Cuello, Secretario de Capacitación y José Barón, secretario de Producción, quien además es el secretario general de la seccional provincial de APJAE.



Carlos Giorno, Raúl Páez Contrera, Luis Cuello y José Barón con Lis Barrionuevo en la sede de la CGT.

## VIEDMA

## La Regata Internacional del Río Negro

Con motivo de la realización de la regata sobre la que informamos en el Boletín N° 21, la seccional nos hizo llegar un artículo sobre la historia de esta competencia, que les transcribimos a continuación por considerarlo de interés para todos.

## REGATA INTERNACIONAL DEL RIO NEGRO

## El Mito

El nacimiento de la Regata se fundamenta en la experiencia vivida por el Dr. Oscar F. La Palma y el Sr. Enrique Rietchart, vecinos de Viedma y Bariloche respectivamente, quienes en 1933 partieron desde San Carlos de Bariloche y durante ciento once interminables horas de navegación unieron Bariloche con Viedma, con una precaria canoa de lona.

Es la Regata más larga del mundo en su especialidad; fue la competencia deportiva que dio origen a la práctica del canotaje en el país e impulsó la fundación de la Federación Argentina de Canoas, es una competencia que por sus características desarrolla 2 fases de relevancia: deportiva y turística, cumpliendo además funciones de formación educativa mediante la organización de campamentos que posibilitan incursiones en la naturaleza, convivencia en grupo, intercambio de experiencias, etc.

Con esta epopeya como norte, en los primeros días de enero de 1964 tres socios del Club Náutico La Ribera, Alberto López Kruse, Oscar Sanguinetti y Néstor Gomes, resuelven iniciar la exploración del río Negro, partiendo del Km. 0 de la Ciudad de Neuquén y hasta la ciudad de Viedma, con el fin de realizar un estudio de factibilidad para la organización de una competencia deportivo-turística de largo aliento, que enlazara el recorrido total del río Negro.

Así es que con una embarcación de las denominadas “chalanas de río” unen el recorrido en un término de ocho

días, de esta forma el Club Náutico La Ribera y la comunidad de Viedma y Patagones veían nacer la posibilidad de una competencia sin precedentes en la historia de la especialidad. A mediados de 1964 los directivos del Club planifican la realización de la Regata “Neuquén-Viedma” que se cristaliza en 1965, con un primer desarrollo de nueve etapas que pasaron a ser once al siguiente año, llevando la competencia a una duración de quince días, esto hizo que los organizadores se replantearan el desarrollo de la prueba, la que finalmente quedó en ocho días de duración distribuidos en siete etapas, permitiendo la concurrencia de participantes nacionales e internacionales tales como España, Uruguay, Hungría, Inglaterra, Francia, Sudáfrica, Israel, Brasil, etc.

Dicha competencia se consolida cada año como el evento deportivo más importante de la Patagonia.

### El Sábado 06/01/18/ se llevó a cabo XLII Edición de la Regata Internacional del Río Negro en la Isla Jordán de Cipolletti

En total 127 botes largaron buscando llegar a Viedma dentro de una semana, después de recorrer aproximadamente 300 km en siete etapas;

- Día 06.01.2018 - 1ª Etapa: CIPOLLETTI (Isla Jordán)- GENERAL ROCA. Distancia aproximada 46,7 Km.
- Día 07.01.2018 - 2ª Etapa: GENERAL ROCA - VILLA REGINA. Distancia aproximada 59,4 Km.
- Día 08.01.2018 - 3ª Etapa: BOCATOMA de BELTRAN - CHOELE CHOEL. Distancia aproximada 38 Km.
- Día 9.01.2018 - Descanso en CHOELE CHOEL
- Día 10.01.2018 - 4ª Etapa ESTABLECIMIENTO DON ANDRÉS - GENERAL CONESA. Distancia aproximada 43 Km.
- Día 11.01.2018 - 5ª Etapa- CAMPO DE REGE - Balsa SAUCE BLANCO (Guardia Mitre). Distancia aproximada 30km.
- Día 12.01.2018 - 6ª Etapa- Balsa SAUCE BLANCO (Guardia Mitre) -CAMPO DE MALASPINA. Distancia aproximada 30km.
- Día 13.01.2018 - 7ª Etapa Final SAN JAVIER - VIEDMA. Distancia aproximada de 24 km.

Se hicieron presentes palistas de España, Eslovenia, Sudáfrica, Inglaterra, Venezuela, Chile, y nacionales de Tigre, Tandil, Paraná, Pergamino, Mar del Plata, Rawson, Neuquén y Río Negro.

La Asociación Personal Jerárquico del Agua y la Energía APJAE Seccional Viedma, acompañó en esta aventura a la dupla conformada por los palistas Pinta Enrique y Lilén Galíndez, quienes cumplieron representándonos en la categoría de Travesía Mixto, obteniendo el primer puesto en cada una de las etapas, consagrándose campeones en su categoría.



La dupla que representó a APJAE en la Regata Internacional del Río Negro.



Lilén Galíndez y Enrique Pinta, campeones en la categoría Travesía Mixto.



La nueva sede de Osjera en Formosa.

## Nueva Sucursal Formosa

Es grato informar a todos los afiliados de la APJAE que el pasado 16 de Marzo nuestra Obra Social OSJERA inauguró una nueva Sucursal, en esta oportunidad, en la ciudad de Formosa.

Se trata de un anhelo de los afiliados de esa Provincia que se materializa en el marco de crecimiento de la Obra Social y su inserción en la región a partir de la Sucursal ubicada en Resistencia (Chaco).

A los fines del funcionamiento de la Sucursal se ha alquilado un salón ubicado en el centro de la ciudad, calle Pringles 691 donde se atiende en el horario de 9 a 13hs. Simultáneamente se ha comenzado con una campaña de captación de nuevos afiliados, trabajadores en relación de dependencia, a los que se les propone una prestación de calidad sin costos adicionales de ningún tipo (más allá de su aporte de Ley).

En el acto de inauguración estuvo presente el Secretario General de la APJAE Norberto Manzano, además de otras autoridades de la Asociación y de la Obra Social.

El Directorio de la Obra Social agradece a todo el personal de OSJERA, en particular

al de la Sucursal Resistencia, al Secretario General de la Seccional Corrientes y Director de OSJERA Sr. Jorge Kochol, a la Seccional Formosa en la cabeza de la Secretaria General señora Arminda Ayala y a todos los que hicieron posible este nuevo hito en el desarrollo constante de OSJERA.



La secretaria general de la seccional, Arminda Ayala, y el gerente operativo de la OSJERA Formosa, Juan Carlos Giorgi, junto con Norberto Manzano, secretario general de la CDC y Jorge Kochol, director general de OSJERA, en el momento de la inauguración de la sede.

## Seminario Nacional CIGRE Argentina 2018

Los días 4 y 5 de junio se desarrolló en Buenos Aires, en la sede de la Universidad Tecnológica Nacional, el Seminario "Desarrollo de los Sistemas Eléctricos de Potencia y sus Componentes". Según sus organizadores, el encuentro es un espacio para dialogar sobre las perspectivas de evolución del sistema eléctrico y los desafíos que impulsan estas tendencias.

Los temas de la agenda fueron:

- Comunicaciones, Protecciones y Redes Inteligentes,

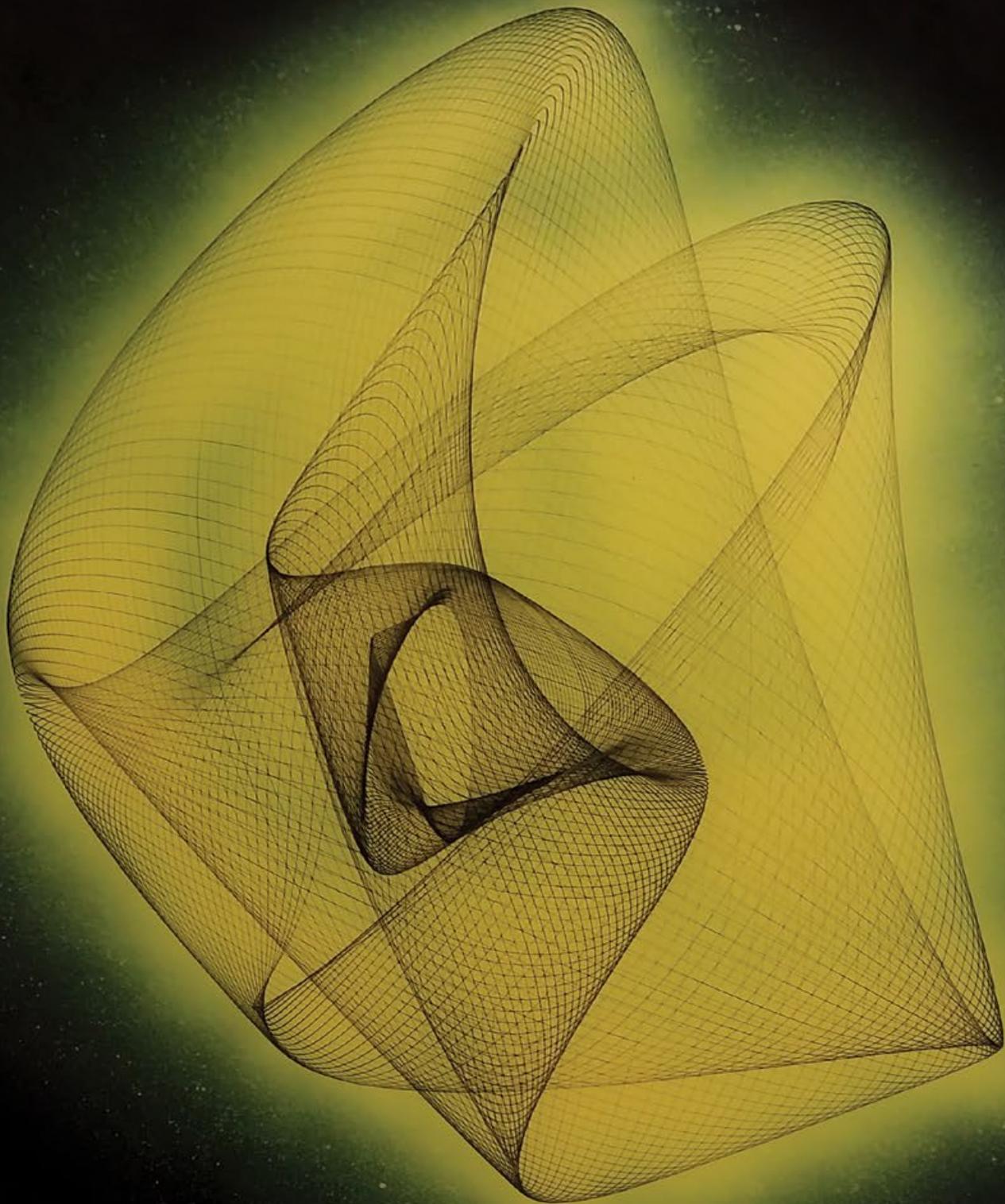
- Equipos de Alta Tensión,
  - Desempeño Ambiental del Sistema Eléctrico,
  - Generación de Energía Eléctrica,
  - Transmisión en Corriente Continua y FACTS
  - y de manera especial, Energías Renovables.
- Agradecemos al Ing. Guillermo Pagola su invitación al secretario general de APJAE, Norberto Manzano, a participar de la apertura del seminario.



# LA OBRA SOCIAL QUE JERARQUIZA TU SALUD



ASOCIATE  
**0810-333-0251**  
[www.osjera.com.ar](http://www.osjera.com.ar)



La obra *Galaxia*, que se exhibe en la sede central de APJAE, es un lissage que fue donado por su autor, *Victor H. Ortíz Vara*.  
Agradecemos la donación y ponemos a disposición de los afiliados este espacio de difusión de sus producciones culturales

*Se invita a nuestros afiliados a imitar este gesto generoso.*